

**ANEXO N° 2**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**BALANCE DETALLADO**  
**A 31 DE MARZO DE 2017**  
*(Cifras en pesos)*

Código	ACTIVO	Periodo	Periodo	Variación	Variación
		Actual	Anterior	Absoluta	Relativa
		31/03/2017	31/03/2016		
		\$	\$		
<b>CORRIENTE (1)</b>		<b>758,285,953,033</b>	<b>853,186,945,000</b>	<b>-96,900,991,967</b>	<b>-11.36%</b>
<b>11 Efectivo</b>		<b>273,979,557,143</b>	<b>369,772,253,000</b>	<b>-95,792,695,857</b>	<b>-25.91%</b>
1105	Caja	20,909,000	14,500,000	6,409,000	44.20%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	273,958,648,143	369,757,753,000	-95,799,104,857	-25.91%
<b>12 Inversiones e Instrumentos Derivados</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
1207	Inversiones administración de liquidez en títulos de deudas	0	0	0	0.00%
1208	Inversiones patrimoniales en Entidades Controladas	0	0	0	0.00%
1280	Provisión para protección de inversiones (cr)	0	0	0	0.00%
<b>13 Rentas por cobrar</b>		<b>15,831,025,719</b>	<b>16,334,759,000</b>	<b>-503,733,281</b>	<b>-3.08%</b>
1305	Vigencia actual	4,329,319,950	6,146,664,000	-1,817,344,050	-29.57%
1310	Vigencia anterior	11,501,705,769	10,188,095,000	1,313,610,769	12.89%
<b>14 Deudores</b>		<b>203,143,538,801</b>	<b>212,137,594,000</b>	<b>-8,994,055,099</b>	<b>-4.24%</b>
1401	Ingresos no tributarios	29,635,411,648	16,435,367,000	11,200,044,648	60.75%
1413	Transferencias por Cobrar	17,406,699,380	10,879,783,000	6,526,916,380	59.98%
1416	Prestamos gubernamentales otorgados	0	0	0	0.00%
1420	Avances y anticipos entregados	76,747,535,327	100,319,929,000	-23,572,393,673	-23.50%
1424	Recursos Entregados en Administración	46,108,019,194	22,510,012,000	23,598,007,194	104.83%
1425	Depósitos entregados en Garantía	0	0	0	0.00%
1470	Otros deudores	33,245,873,352	59,992,503,000	-26,746,629,648	-44.58%
1475	Deudas de difícil cobro	0	0	0	0.00%
1478	Cuotas partes de bonos y títulos pensionales	0	0	0	0.00%
1480	Provisión para deudores (cr)	0	0	0	0.00%
<b>19 Otros activos</b>		<b>263,331,831,270</b>	<b>254,942,339,000</b>	<b>8,389,492,270</b>	<b>3.29%</b>
1901	Reserva Financiera Actuarial	263,331,831,270	254,924,642,000	8,407,189,270	3.30%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	17,697,000	-17,697,000	-100.00%
1910	Cargos diferidos	0	0	0	0.00%
1960	Bienes de arte y cultura	0	0	0	0.00%
1970	Intangibles	0	0	0	0.00%
1975	Amortización acumulada de Intangibles (cr)	0	0	0	0.00%
<b>NO CORRIENTE (2)</b>		<b>875,781,547,515</b>	<b>775,007,805,000</b>	<b>100,773,942,515</b>	<b>13.00%</b>
<b>12 Inversiones</b>		<b>20,035,232,058</b>	<b>19,328,462,000</b>	<b>706,770,058</b>	<b>3.68%</b>
1201	Inversiones administración de liquidez en títulos de deudas	0	0	0	0.00%
1208	Inversiones patrimoniales en Entidades Controladas	11,400,713,573	10,893,943,000	706,770,573	6.61%
1216	Inversiones patrimoniales en Entidades en Liquidación	13,438,280,520	13,438,281,000	-480	0.00%
1218	Provisión Para Protección de Inversión (Cr)	4,803,762,035	4,803,762,000	35	0.00%
<b>14 Deudores</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
1425	Depósitos entregados	0	0	0	0.00%
1470	Otros deudores	0	0	0	0.00%

*JP*

**ANEXO N° 2**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**BALANCE DETALLADO**  
**A 31 DE MARZO DE 2017**  
*(Cifras en pesos)*

	<u>Periodo</u>	<u>Periodo</u>	<u>Variacion</u>	<u>Variacion</u>
<b>16 Propiedades, planta y equipo</b>	<b>82,882,319,949</b>	<b>85,400,899,000</b>	<b>-2,518,579,051</b>	<b>-2.95%</b>
1605 Terrenos	36,545,957,803	36,545,957,000	803	0.00%
1610 Semovientes	0	0	0	0.00%
1615 Construcciones en curso	9,651,850,482	9,484,772,000	167,078,482	1.76%
1620 Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0	0.00%
1625 Propiedades, planta y equipo en tránsito	0	0	0	0.00%
1630 Equipos y materiales en depósito	0	0	0	0.00%
1635 Bienes muebles en bodega	0	0	0	0.00%
1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0	0.00%
1637 Propiedades, Planta y Equipos no Explotados	0	1,115,222,000	-1,115,222,000	-100.00%
1640 Edificaciones	31,548,495,552	31,548,495,000	552	0.00%
1643 Vías de comunicación y acceso internas	0	0	0	0.00%
1645 Plántas, ductos y túneles	0	0	0	0.00%
1650 Redes, líneas y cables	0	0	0	0.00%
1655 Maquinaria y equipo	1,658,444,699	1,658,444,000	699	0.00%
1660 Equipo médico y científico	2,902,666,000	2,902,666,000	0	0.00%
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	6,509,899,563	6,327,733,000	182,166,563	2.88%
1670 Equipos de comunicación y computación	3,380,476,445	2,695,793,000	684,683,445	25.40%
1675 Equipo de transporte, tracción y elevación	6,608,594,584	6,110,550,000	498,044,584	8.15%
1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0.00%
1685 Depreciación acumulada (cr)	15,924,065,179	12,988,733,000	2,935,332,179	22.60%
1686 Amortización acumulada (cr)	0	0	0	0.00%
<b>17 Bienes de beneficio y uso público</b>	<b>632,070,229,039</b>	<b>582,316,591,000</b>	<b>49,753,638,039</b>	<b>8.54%</b>
1705 Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	484,439,734,796	429,416,975,000	55,022,759,796	12.81%
1710 Bienes de beneficio y uso público en servicio	88,518,929,837	88,518,930,000	-163	0.00%
1711 Bienes de beneficio y uso público en servicio-Concesiones	74,323,080,932	74,323,081,000	-68	0.00%
1785 Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público (cr)	15,211,516,526	9,942,395,000	5,269,121,526	53.00%
<b>19 Otros activos</b>	<b>140,793,766,469</b>	<b>87,961,653,000</b>	<b>52,832,113,469</b>	<b>60.06%</b>
1915 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	138,982,814,495	86,273,556,000	52,709,258,495	61.10%
1960 Bienes de arte y cultura	22,815,000	22,815,000	0	0.00%
1970 Intangibles	1,046,009,137	595,994,000	450,015,137	75.51%
1975 Amortización acumulada de intangibles (cr)	743,492,065	416,332,000	327,160,065	78.58%
1999 Valorizaciones	1,485,619,902	1,485,620,000	-98	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b>1,632,087,500,548</b>	<b>1,628,194,550,000</b>	<b>3,872,950,548</b>	<b>0.24%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>108,447,688,249</b>	<b>56,700,597,000</b>	<b>51,747,091,249</b>	<b>91.26%</b>
<b>22 Operaciones de crédito público y Financiamiento con Banca Central</b>	<b>12,632,283,353</b>	<b>8,284,583,000</b>	<b>4,347,700,353</b>	<b>52.48%</b>
2203 Operaciones de Crédito Público interna de corto plazo	0	0	0	0.00%
2208 Operaciones de Crédito Público interna de largo plazo	5,546,875,000	0	5,546,875,000	0.00%
2212 Operaciones de Crédito Público Externa de Corto plazo	7,085,408,353	8,284,583,000	-1,199,174,647	-14.47%
2213 Operaciones de Crédito Público Externa de Largo plazo	0	0	0	0.00%

*PAZ*

**ANEXO N° 2**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**BALANCE DETALLADO**  
**A 31 DE MARZO DE 2017**  
**(Cifras en pesos)**

	Periodo	Periodo	Variacion	Variacion
<b>24 Cuentas por pagar</b>	<b>69,610,950,927</b>	<b>30,914,501,000</b>	<b>38,696,449,927</b>	<b>125.17%</b>
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	23,905,115,300	24,549,369,000	-644,253,700	-2.62%
2403 Transferencias	5,744,490,043	259,038,000	5,485,452,043	2117.62%
2425 Acreedores	8,775,467,704	5,646,836,000	3,128,631,704	55.41%
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	761,619,839	285,081,000	476,538,839	167.16%
2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0	0	0.00%
2445 Impuestos al valor agregado - iva	0	0	0	0.00%
2453 Recursos recibidos en administración	15,317,115,964	171,726,000	15,145,389,964	8819.51%
2460 Créditos judiciales	496,673,515	0	496,673,515	0.00%
2480 Administracion y Prestacion de Servicios de Salud	14,610,468,562	2,451,000	14,608,017,562	596002.35%
<b>25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral</b>	<b>22,013,783,196</b>	<b>14,562,365,000</b>	<b>7,451,418,196</b>	<b>51.17%</b>
2505 Salarios y prestaciones sociales	8,565,119,454	5,231,278,000	3,333,841,454	63.73%
2510 Pensiones por pagar	13,448,663,742	9,331,087,000	4,117,576,742	44.13%
<b>27 Pasivos estimados</b>	<b>1,683,128,832</b>	<b>1,610,681,000</b>	<b>72,447,832</b>	<b>4.50%</b>
2715 Provisión para prestaciones sociales	1,683,128,832	1,610,681,000	72,447,832	4.50%
2720 Provisión para pensiones	0	0	0	0.00%
<b>28 Otros pasivos</b>	<b>2,507,541,941</b>	<b>1,328,467,000</b>	<b>1,179,074,941</b>	<b>88.75%</b>
2905 Recaudos a favor de terceros	2,507,541,941	1,328,467,000	1,179,074,941	88.75%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0.00%
<b>NO CORRIENTE (5)</b>	<b>235,124,458,634</b>	<b>288,116,409,000</b>	<b>-52,991,950,366</b>	<b>-18.39%</b>
<b>22 Operaciones de crédito público y Financiamiento con Banca Central</b>	<b>136,985,334,622</b>	<b>132,754,271,000</b>	<b>4,241,063,622</b>	<b>3.19%</b>
2208 Operaciones de Crédito Público interna de largo plazo	133,015,625,000	121,682,736,000	11,332,889,000	9.31%
2213 Operaciones de Crédito Público Externa de Largo plazo	3,979,709,622	11,071,535,000	-7,091,825,378	-64.05%
<b>24 Cuentas por pagar</b>	<b>0</b>	<b>60,756,621,000</b>	<b>-60,756,621,000</b>	<b>-100.00%</b>
2422 Intereses por pagar	0	0	0	0.00%
2450 Avances y anticipos recibidos	0	60,756,621,000	-60,756,621,000	-100.00%
<b>27 Pasivos estimados</b>	<b>98,129,124,012</b>	<b>94,605,517,000</b>	<b>3,523,607,012</b>	<b>3.72%</b>
2710 Provisión para contingencias	0	0	0	0.00%
2720 Provisión para pensiones	98,129,124,012	94,605,517,000	3,523,607,012	3.72%
2721 Provisión para bonos pensionales	0	0	0	0.00%
<b>TOTAL PASIVO (7)</b>	<b>343,572,146,883</b>	<b>344,817,006,000</b>	<b>-1,244,859,117</b>	<b>-0.36%</b>
<b>PATRIMONIO (8)</b>				
<b>31 Hacienda pública</b>	<b>1,288,495,353,665</b>	<b>1,283,377,546,000</b>	<b>5,117,807,665</b>	<b>0.40%</b>
3105 Capital fiscal	1,246,711,612,893	1,224,138,909,000	22,572,703,893	1.84%
3110 Resultado del ejercicio	29,149,577,273	45,924,991,000	-16,775,413,727	-36.53%
3115 Superavit por Valoración	1,485,619,902	1,485,620,000	-98	0.00%
3125 Patrimonio Publico Incorporado	13,438,280,520	13,438,281,000	-480	0.00%
3128 Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones	2,289,736,923	1,610,255,000	679,481,923	42.20%

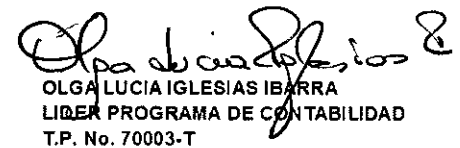
*B*

ANEXO N° 2  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
BALANCE DETALLADO  
A 31 DE MARZO DE 2017  
(Cifras en pesos)

	Periodo	Periodo	Variacion	Variacion
<b>TOTAL PATRIMONIO (9)</b>	<u>1,288,495,353,665</u>	<u>1,283,377,546,000</u>	5,117,807,665	0.40%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (10)</b>	<u>1,632,067,500,548</u>	<u>1,628,194,552,000</u>	3,872,948,548	0.24%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (11)</b>	<u>0</u>	<u>0 0</u>	-2,000	0.00%
81 Derechos contingentes	16,827,697,907	941,500,000	15,886,197,907	1687.33%
82 Deudoras fiscales	0	0 0	0 0	0.00%
83 Deudoras de control	39,108,871,115	23,288,513,000	15,820,358,115	67.93%
89 Deudoras por contra (CR)	55,936,569,022	24,230,013,000	31,706,556,022	130.86%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (12)</b>	<u>0</u>	<u>0 0</u>		0.00%
91 Responsabilidades contingentes	236,670,522,657	186,207,347,000	50,463,175,657	27.10%
92 Acreedoras fiscales	0	0 0	0 0	0.00%
93 Acreedoras de control	81,261,443,273	86,602,546,000	-5,341,102,727	0.00%
99 Acreedoras por contra (db)	317,931,965,930	272,809,893,000	45,122,072,930	16.54%

  
FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

  
BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER  
SECRETARIA DE HACIENDA

  
OLGA LUCIA IGLESIAS IBARRA  
LIDER PROGRAMA DE CONTABILIDAD  
T.P. No. 70003-T

ANEXO N° 4  
GOBERNACION DEL CESAR  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017  
(Cifras en pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual 31/03/2017	Periodo Anterior 31/03/2016	Variación Absoluta	Variación Relativa
	<b>INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	<u>\$ 154,821,232,083</u>	<u>\$ 167,506,488,000</u>	-12,685,255,917	-7.57%
41	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<u>52,209,833,000</u>	<u>49,977,289,000</u>	2,232,544,000	4.47%
4105	TRIBUTARIOS	40,856,698,657	38,664,374,000	2,192,324,857	5.67%
4110	NO TRIBUTARIOS	11,474,053,537	9,998,341,000	1,475,712,537	14.76%
4111	REGALIAS	0	1,338,198,000	-1,338,198,000	-100.00%
4115	RENTAS PARAFISCALES	0	0	0	0.00%
4120	INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES	0	0	0	0.00%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	120,919,394	23,624,000	97,295,394	411.85%
44	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<u>102,611,399,083</u>	<u>117,529,199,000</u>	-14,917,799,917	-12.69%
4408	DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	78,614,518,426	80,210,541,000	-1,596,022,574	-1.99%
4413	DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21,000,951,923	21,831,964,000	-831,012,077	-3.81%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2,995,928,734	15,486,694,000	-12,490,765,266	-80.65%
	<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>	<u>108,851,348,585</u>	<u>123,455,087,000</u>	-14,603,738,415	-11.83%
51	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<u>10,440,356,175</u>	<u>19,186,135,000</u>	-8,745,778,825	-45.58%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5,558,096,841	5,203,031,000	355,065,841	6.82%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2,288,922,829	11,309,579,000	-9,020,656,171	-79.76%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	820,051,200	786,005,000	34,046,200	4.33%
5184	APORTES SOBRE LA NÓMINA	168,873,100	170,809,000	-1,935,900	-1.13%
5111	GENERALES	1,604,412,205	1,716,711,000	-112,298,795	-6.54%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0	0.00%
52	<b>DE OPERACIÓN</b>	<u>4,778,630,152</u>	<u>18,209,524,000</u>	-13,430,893,848	-73.76%
5211	GENERALES	4,778,630,152	18,209,524,000	-13,430,893,848	-73.76%
54	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<u>13,969,304,386</u>	<u>1,585,190,000</u>	12,384,114,386	781.24%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,969,304,386	1,585,190,000	12,384,114,386	781.24%
55	<b>GASTO SOCIAL</b>	<u>79,663,057,872</u>	<u>84,474,238,000</u>	-4,811,180,128	-5.70%
5501	EDUCACION	73,810,555,197	77,793,706,000	-3,983,150,803	-5.12%
5502	SALUD	732,791,266	1,730,830,000	-998,038,734	-57.66%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	0	0	0.00%
5504	VIVIENDA	52,551,074	182,914,000	-130,362,926	-71.27%
5505	RECREACION Y DEPORTES	237,711,457	1,460,869,000	-1,223,157,543	-83.73%
5506	CULTURA	1,183,618,279	552,883,000	630,735,279	114.08%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	3,271,991,623	2,573,291,000	698,700,623	27.15%
5508	MEDIO AMBIENTE	373,838,976	179,745,000	194,093,976	107.98%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL(4)</b>	<u>45,969,883,498</u>	<u>44,051,401,000</u>	1,918,482,498	4.36%
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	<u>3,042,444,251</u>	<u>10,104,590,000</u>	-7,062,145,749	-69.89%
4805	FINANCIEROS	2,216,407,226	8,295,912,000	-6,079,504,774	-73.28%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0.00%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11,459,429	563,948,000	-552,488,571	-97.97%
4810	EXTRAORDINARIOS	814,577,596	1,244,730,000	-430,152,404	-34.56%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0.00%

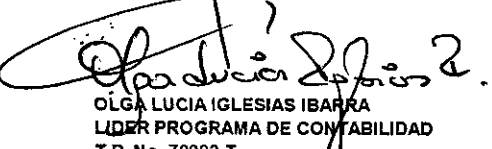
*PAZ*

**ANEXO N° 4**  
**GOBERNACION DEL CESAR**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017**  
 (Cifras en pesos)

	Periodo	Periodo	Variacion	Variacion
<b>58 OTROS GASTOS</b>	<u>19,862,750,476</u>	<u>8,231,000,000</u>	<b>11,631,750,476</b>	<b>141.32%</b>
5801 INTERESES	2,306,125,958	742,179,000	1,565,946,958	210.99%
5802 COMISIONES	8,004,756	6,353,000	1,651,756	26.00%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0.00%
5805 FINANCIEROS	942,254	0	942,254	0.00%
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	4,154,587,300	4,559,146,000	-404,558,700	-8.87%
5810 EXTRAORDINARIOS	13,346,090,208	2,067,941,000	11,278,149,208	545.38%
5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	45,000,000	855,381,000	-810,381,000	-94.74%
5809 GASTOS ASIGNADOS A COSTOS DE PRODUCCIÓN Y/O A SERVICIOS	0	0	0	0.00%
<b>EXCEDENTES (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION (8)</b>	<u>29,149,577,273</u>	<u>45,924,991,000</u>	<b>-16,775,413,727</b>	<b>-36.53%</b>
<b>EFFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION (9)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
4905 Corrección Monetaria	0	0	0	0.00%
<b>PARTICIPACION DE INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)</b>	<u>29,149,577,273</u>	<u>45,924,991,000</u>	<b>-16,775,413,727</b>	<b>-36.53%</b>

  
**FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA**  
 GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

  
**BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER**  
 SECRETARIA DE HACIENDA

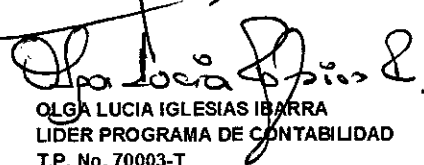
  
**OLGA LUCIA IGLESIAS IBARRA**  
 LIDER PROGRAMA DE CONTABILIDAD  
 T.P. No. 70003-T

DEPARTAMENTO DEL CESAR  
NIT 892.399.999-1  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE MARZO DE 2017

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A MARZO 31 DE 2016 ( AÑO ANTERIOR)</b>	<b>1,283,377,545,422</b>			
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>5,117,808,243</b>			
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A MARZO 31 DE 2017 ( AÑO OBJETO DE ESTUDIO)</b>	<b>1,288,495,353,665</b>			
	<b>ACTUAL</b>	<b>ANTERIOR</b>		
	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>		
<b>INCREMENTOS</b>				<b>21,893,221,970</b>
CAPITAL FISCAL	1,246,711,612,893	1,224,138,909,000	22,572,703,893	
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-2,289,736,923	-1,610,255,000	-679,481,923	
<b>DISMINUCIONES</b>				<b>-16,775,413,727</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	29,149,577,273	45,924,991,000	-16,775,413,727	
<b>PARTIDAS SIN VARIACIONES</b>				<b>0</b>
PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	13,438,280,520	13,438,280,520	0	
SUPERAVIT POR VALORACION	1,485,619,902	1,485,619,902	0	
				<b>5,117,808,243</b>

  
FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

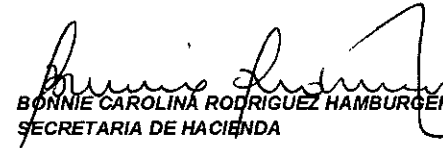
  
BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER  
SECRETARIA DE HACIENDA

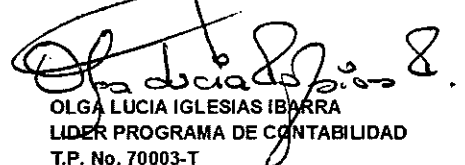
  
OLGA LUCIA IGLESIAS IBARRA  
LIDER PROGRAMA DE CONTABILIDAD  
T.P. No. 70003-T

DEPARTAMENTO DEL CESAR  
NIT 892.399.999-1  
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE MARZO DE 2017

<b>SALDO DEL PATRIMONIO A MARZO 31 DE 2016 ( AÑO ANTERIOR)</b>	<b>1,283,377,545,422</b>			
<b>VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>5,117,808,243</b>			
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A MARZO 31 DE 2017 ( AÑO OBJETO DE ESTUDIO)</b>	<b>1,288,495,353,665</b>			
	<b>ACTUAL</b>	<b>ANTERIOR</b>		
	<b>31/03/2017</b>	<b>31/03/2016</b>		
<b>INCREMENTOS</b>				<b>21,893,221,970</b>
CAPITAL FISCAL	1,246,711,612,893	1,224,138,909,000	22,572,703,893	
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-2,289,736,923	-1,610,255,000	-679,481,923	
<b>DISMINUCIONES</b>				<b>-16,775,413,727</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	29,149,577,273	45,924,991,000	-16,775,413,727	
<b>PARTIDAS SIN VARIACIONES</b>				<b>0</b>
PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	13,438,280,520	13,438,280,520	0	
SUPERAVIT POR VALORACION	1,485,619,902	1,485,619,902	0	
				<b>5,117,808,243</b>

  
FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

  
BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER  
SECRETARIA DE HACIENDA

  
OLGA LUCIA IGLESIAS IBARRA  
LIDER PROGRAMA DE CONTABILIDAD  
T.P. No. 70003-T



ANEXO N° 2  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
BALANCE DETALLADO  
A 31 DE MARZO DE 2017  
(Cifras en pesos)

**RECIBIDO**  
Fecha: 09 JUN 2017  
Hora: 4:34 pm  
Firma: *[Signature]*

Código	ACTIVO	Periodo Actual 31/03/2017 \$	Periodo Anterior 31/03/2016 \$	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	<b>CORRIENTE (1)</b>	<b>756,285,953,033</b>	<b>853,186,945,000</b>	<b>-96,900,991,967</b>	<b>-11.36%</b>
11	Efectivo	273,979,557,143	369,772,253,000	-95,792,695,857	-25.91%
1105	Caja	20,909,000	14,500,000	6,409,000	44.20%
1110	Depositos en Instituciones Financieras	273,958,648,143	369,757,753,000	-95,799,104,857	-25.91%
	<b>12 Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
1201	Inversiones administración de liquidez en títulos de deudas	0	0	0	0.00%
1208	Inversiones patrimoniales en Entidades Controladas	0	0	0	0.00%
1280	Provisión para protección de inversiones (cr)	0	0	0	0.00%
	<b>13 Rentas por cobrar</b>	<b>15,831,025,719</b>	<b>16,334,759,000</b>	<b>-503,733,281</b>	<b>-3.08%</b>
1305	Vigencia actual	4,329,319,950	6,146,664,000	-1,817,344,050	-29.57%
1310	Vigencia anterior	11,501,705,769	10,188,095,000	1,313,610,769	12.89%
	<b>14 Deudores</b>	<b>203,143,538,901</b>	<b>212,137,594,000</b>	<b>-8,994,055,099</b>	<b>-4.24%</b>
1401	Ingresos no tributarios	29,635,411,648	18,435,367,000	11,200,044,648	60.75%
1413	Transferencias por Cobrar	17,406,699,380	10,879,783,000	6,526,916,380	59.99%
1416	Préstamos gubernamentales otorgados	0	0	0	0.00%
1420	Avances y anticipos entregados	76,747,535,327	100,319,929,000	-23,572,393,673	-23.50%
1424	Recursos Entregados en Administración	46,108,019,194	22,510,012,000	23,598,007,194	104.83%
1425	Depósitos entregados en Garantía	0	0	0	0.00%
1470	Otros deudores	33,245,873,352	59,992,503,000	-26,746,629,648	-44.58%
1475	Deudas de difícil cobro	0	0	0	0.00%
1476	Cuotas partes de bonos y títulos pensionales	0	0	0	0.00%
1480	Provisión para deudores (cr)	0	0	0	0.00%
	<b>19 Otros activos</b>	<b>263,331,831,270</b>	<b>254,942,339,000</b>	<b>8,389,492,270</b>	<b>3.29%</b>
1901	Reserva Financiera Actuarial	263,331,831,270	254,924,642,000	8,407,189,270	3.30%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	17,697,000	-17,697,000	-100.00%
1910	Cargos diferidos	0	0	0	0.00%
1960	Bienes de arte y cultura	0	0	0	0.00%
1970	Intangibles	0	0	0	0.00%
1975	Amortización acumulada de intangibles (cr)	0	0	0	0.00%
	<b>NO CORRIENTE (2)</b>	<b>875,781,547,515</b>	<b>775,007,605,000</b>	<b>100,773,942,515</b>	<b>13.00%</b>
	<b>12 Inversiones</b>	<b>20,035,232,058</b>	<b>19,328,462,000</b>	<b>706,770,058</b>	<b>3.66%</b>
1201	Inversiones administración de liquidez en títulos de deudas	0	0	0	0.00%
1208	Inversiones patrimoniales en Entidades Controladas	11,400,713,573	10,693,943,000	706,770,573	6.61%
1216	Inversiones patrimoniales en Entidades en Liquidación	13,438,280,520	13,438,281,000	-480	0.00%
1218	Provisión Para Protección de Inversione(Cr)	4,803,762,035	4,803,762,000	35	0.00%
	<b>14 Deudores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
1425	Depósitos entregados	0	0	0	0.00%
1470	Otros deudores	0	0	0	0.00%

*[Signature]*

ANEXO N° 2  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
BALANCE DETALLADO  
A 31 DE MARZO DE 2017  
(Cifras en pesos)

	Periodo	Periodo	Variación	Variación
<b>16 Propiedades, planta y equipo</b>	<b>82,882,319,949</b>	<b>85,400,899,000</b>	<b>-2,518,579,051</b>	<b>-2.95%</b>
1605 Terrenos	36,545,957,803	36,545,957,000	803	0.00%
1610 Semovientes	0	0	0	0.00%
1615 Construcciones en curso	9,651,850,482	9,484,772,000	167,078,482	1.76%
1620 Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0	0.00%
1625 Propiedades, planta y equipo en tránsito	0	0	0	0.00%
1630 Equipos y materiales en depósito	0	0	0	0.00%
1635 Bienes muebles en bodega	0	0	0	0.00%
1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0	0.00%
1637 Propiedades, Planta y Equipos no Explotados	0	1,115,222,000	-1,115,222,000	-100.00%
1640 Edificaciones	31,548,495,552	31,548,495,000	552	0.00%
1643 Vías de comunicación y acceso internas	0	0	0	0.00%
1645 Plántas, ductos y túneles	0	0	0	0.00%
1650 Redes, líneas y cables	0	0	0	0.00%
1655 Maquinaria y equipo	1,658,444,699	1,658,444,000	699	0.00%
1660 Equipo médico y científico	2,902,666,000	2,902,666,000	0	0.00%
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	6,509,899,563	6,327,733,000	182,166,563	2.88%
1670 Equipos de comunicación y computación	3,380,476,445	2,695,793,000	684,683,445	25.40%
1675 Equipo de transporte, tracción y elevación	6,608,594,584	6,110,550,000	498,044,584	8.15%
1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	0.00%
1685 Depreciación acumulada (cr)	15,924,065,179	12,988,733,000	2,935,332,179	22.60%
1686 Añortización acumulada (cr)	0	0	0	0.00%
<b>17 Bienes de beneficio y uso público</b>	<b>632,070,229,039</b>	<b>582,316,591,000</b>	<b>49,753,638,039</b>	<b>8.54%</b>
1705 Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	484,439,734,796	429,416,975,000	55,022,759,796	12.81%
1710 Bienes de beneficio y uso público en servicio	88,518,929,837	88,518,930,000	-163	0.00%
1711 Bienes de beneficio y uso público en servicio-Concesiones	74,323,080,932	74,323,081,000	-68	0.00%
1785 Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público (cr)	15,211,516,526	9,942,395,000	5,269,121,526	53.00%
<b>19 Otros activos</b>	<b>140,793,766,469</b>	<b>87,961,653,000</b>	<b>52,832,113,469</b>	<b>60.06%</b>
1915 Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	138,982,814,495	86,273,556,000	52,709,258,495	61.10%
1960 Bienes de arte y cultura	22,815,000	22,815,000	0	0.00%
1970 Intangibles	1,046,009,137	595,994,000	450,015,137	75.51%
1975 Amortización acumulada de intangibles (cr)	743,492,065	416,332,000	327,160,065	78.58%
1999 Valorizaciones	1,485,619,902	1,485,620,000	-98	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO (3)</b>	<b>1,632,067,500,548</b>	<b>1,628,194,550,000</b>	<b>3,872,950,548</b>	<b>0.24%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE (4)</b>	<b>108,447,688,249</b>	<b>56,700,597,000</b>	<b>51,747,091,249</b>	<b>91.26%</b>
<b>22 Operaciones de crédito público y Financiamiento con Banca Central</b>	<b>12,632,283,353</b>	<b>8,284,583,000</b>	<b>4,347,700,353</b>	<b>52.48%</b>
2203 Operaciones de Crédito Público interna de corto plazo	0	0	0	0.00%
2208 Operaciones de Crédito Público interna de largo plazo	5,546,875,000	0	5,546,875,000	0.00%
2212 Operaciones de Crédito Público Externa de Corto plazo	7,085,408,353	8,284,583,000	-1,199,174,647	-14.47%
2213 Operaciones de Crédito Público Externa de Largo plazo	0	0	0	0.00%

*gpc*

**ANEXO N° 2**  
**DEPARTAMENTO DEL CESAR**  
**BALANCE DETALLADO**  
**A 31 DE MARZO DE 2017**  
**(Cifras en pesos)**

	Periodo	Periodo	Variacion	Variacion
<b>24 Cuentas por pagar</b>	<b>69,610,950,927</b>	<b>30,914,501,000</b>	<b>38,696,449,927</b>	<b>125.17%</b>
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	23,905,115,300	24,549,369,000	-644,253,700	-2.62%
2403 Transferencias	5,744,490,043	259,038,000	5,485,452,043	2117.62%
2425 Acreedores	8,775,467,704	5,646,836,000	3,128,631,704	55.41%
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	761,619,839	285,081,000	476,538,839	167.16%
2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	0	0	0	0.00%
2445 Impuestos al valor agregado - iva	0	0	0	0.00%
2453 Recursos recibidos en administración	15,317,115,964	171,726,000	15,145,389,964	8819.51%
2460 Créditos judiciales	496,673,515	0	496,673,515	0.00%
2480 Administración y Prestación de Servicios de Salud	14,610,468,562	2,451,000	14,608,017,562	596002.35%
<b>25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral</b>	<b>22,013,783,196</b>	<b>14,562,365,000</b>	<b>7,451,418,196</b>	<b>51.17%</b>
2505 Salarios y prestaciones sociales	8,565,119,454	5,231,278,000	3,333,841,454	63.73%
2510 Pensiones por pagar	13,448,663,742	9,331,087,000	4,117,576,742	44.13%
<b>27 Pasivos estimados</b>	<b>1,683,128,832</b>	<b>1,610,681,000</b>	<b>72,447,832</b>	<b>4.50%</b>
2715 Provisión para prestaciones sociales	1,683,128,832	1,610,681,000	72,447,832	4.50%
2720 Provisión para pensiones	0	0	0	0.00%
<b>29 Otros pasivos</b>	<b>2,507,541,941</b>	<b>1,328,467,000</b>	<b>1,179,074,941</b>	<b>88.75%</b>
2905 Recaudos a favor de terceros	2,507,541,941	1,328,467,000	1,179,074,941	88.75%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0.00%
<b>NO CORRIENTE (5)</b>	<b>235,124,458,634</b>	<b>288,116,409,000</b>	<b>-52,991,950,366</b>	<b>-18.39%</b>
<b>22 Operaciones de crédito público y Financiamiento con Banca Central</b>	<b>136,995,334,622</b>	<b>132,754,271,000</b>	<b>4,241,063,622</b>	<b>3.19%</b>
2208 Operaciones de Crédito Público interna de largo plazo	133,015,625,000	121,682,736,000	11,332,889,000	9.31%
2213 Operaciones de Crédito Público Externa de Largo plazo	3,979,709,622	11,071,535,000	-7,091,825,378	-64.05%
<b>24 Cuentas por pagar</b>	<b>0</b>	<b>60,756,621,000</b>	<b>-60,756,621,000</b>	<b>-100.00%</b>
2422 Intereses por pagar	0	0	0	0.00%
2450 Avances y anticipos recibidos	0	60,756,621,000	-60,756,621,000	-100.00%
<b>27 Pasivos estimados</b>	<b>98,129,124,012</b>	<b>94,605,517,000</b>	<b>3,523,607,012</b>	<b>3.72%</b>
2710 Provisión para contingencias	0	0	0	0.00%
2720 Provisión para pensiones	98,129,124,012	94,605,517,000	3,523,607,012	3.72%
2721 Provisión para bonos pensionales	0	0	0	0.00%
<b>TOTAL PASIVO (7)</b>	<b>343,572,146,883</b>	<b>344,817,006,000</b>	<b>-1,244,859,117</b>	<b>-0.36%</b>
<b>PATRIMONIO (8)</b>				
<b>31 Hacienda pública</b>	<b>1,288,495,353,665</b>	<b>1,283,377,546,000</b>	<b>5,117,807,665</b>	<b>0.40%</b>
3105 Capital fiscal	1,246,711,612,893	1,224,138,909,000	22,572,703,893	1.84%
3110 Resultado del ejercicio	29,149,577,273	45,924,991,000	-16,775,413,727	-36.53%
3115 Superavit por Valoración	1,485,619,902	1,485,620,000	-98	0.00%
3125 Patrimonio Publico Incorporado	13,438,280,520	13,438,281,000	-480	0.00%
3128 Provisones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones	2,289,736,923	1,610,255,000	679,481,923	42.20%

*B*

ANEXO N° 2  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
BALANCE DETALLADO  
A 31 DE MARZO DE 2017  
(Cifras en pesos)

	Periodo	Periodo	Variacion	Variacion
<b>TOTAL PATRIMONIO (9)</b>	<u>1,288,495,353,665</u>	<u>1,283,377,546,000</u>	5,117,807,665	0.40%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (10)</b>	<u>1,632,067,500,548</u>	<u>1,628,194,552,000</u>	3,872,948,548	0.24%
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (11)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	-2,000	0.00%
81 Derechos contingentes	16,827,697,907	941,500,000	15,886,197,907	1887.33%
82 Deudoras fiscales	0	0	0	0.00%
83 Deudoras de control	39,108,871,115	23,288,513,000	15,820,358,115	67.93%
89 Deudoras por contra (CR)	55,936,569,022	24,230,013,000	31,706,556,022	130.86%
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (12)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>		0.00%
91 Responsabilidades contingentes	236,670,522,657	186,207,347,000	50,463,175,657	27.10%
92 Acreedoras fiscales	0	0	0	0.00%
93 Acreedoras de control	81,261,443,273	86,602,546,000	-5,341,102,727	0.00%
99 Acreedoras por contra (db)	317,931,965,930	272,809,893,000	45,122,072,930	16.54%

*Francisco Fernando Ovalle Angarita*  
FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

*Bonnie Carolina Rodríguez Hamburger*  
BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER  
SECRETARIA DE HACIENDA

*Olga Lucía Iglesias Barrá*  
OLGA LUCIA IGLESIAS BARRA  
LIBER PROGRAMA DE CONTABILIDAD  
T.P. No. 70003-T

**ANEXO N° 4**  
**GOBERNACION DEL CESAR**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017**  
 (Cifras en pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual 31/03/2017	Periodo Anterior 31/03/2016	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
	<b>INGRESOS OPERACIONALES (1)</b>	\$ <u>154,821,232,083</u>	\$ <u>167,506,488,000</u>	-12,685,255,917	-7.57%
	<b>41 INGRESOS FISCALES</b>	<u>52,209,833,000</u>	<u>49,977,289,000</u>	2,232,544,000	4.47%
4105	TRIBUTARIOS	40,856,698,857	38,664,374,000	2,192,324,857	5.67%
4110	NO TRIBUTARIOS	11,474,053,537	9,998,341,000	1,475,712,537	14.76%
4111	REGALIAS	0	1,338,198,000	-1,338,198,000	-100.00%
4115	RENTAS PARAFISCALES	0	0	0	0.00%
4120	INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES	0	0	0	0.00%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	120,919,394	23,624,000	97,295,394	411.85%
	<b>44 TRANSFERENCIAS</b>	<u>102,611,399,083</u>	<u>117,529,199,000</u>	-14,917,799,917	-12.68%
4408	DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	78,614,518,426	80,210,541,000	-1,596,022,574	-1.99%
4413	DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	21,000,951,923	21,831,964,000	-831,012,077	-3.81%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2,995,928,734	15,486,694,000	-12,490,765,266	-80.65%
	<b>GASTOS OPERACIONALES (3)</b>	<u>108,851,348,585</u>	<u>123,455,087,000</u>	-14,603,738,415	-11.83%
	<b>51 ADMINISTRACIÓN</b>	<u>10,440,356,175</u>	<u>19,186,135,000</u>	-8,745,778,825	-45.58%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5,558,096,841	5,203,031,000	355,065,841	6.82%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2,288,922,829	11,309,579,000	-9,020,656,171	-79.76%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	820,051,200	786,005,000	34,046,200	4.33%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	168,873,100	170,809,000	-1,935,900	-1.13%
5111	GENERALES	1,604,412,205	1,716,711,000	-112,298,795	-6.54%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0	0.00%
	<b>52 DE OPERACIÓN</b>	<u>4,778,630,152</u>	<u>18,209,524,000</u>	-13,430,893,848	-73.76%
5211	GENERALES	4,778,630,152	18,209,524,000	-13,430,893,848	-73.76%
	<b>54 TRANSFERENCIAS</b>	<u>13,969,304,386</u>	<u>1,585,190,000</u>	12,384,114,386	781.24%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,969,304,386	1,585,190,000	12,384,114,386	781.24%
	<b>55 GASTO SOCIAL</b>	<u>79,663,057,872</u>	<u>84,474,238,000</u>	-4,811,180,128	-5.70%
5501	EDUCACION	73,810,555,197	77,793,706,000	-3,983,150,803	-5.12%
5502	SALUD	732,791,266	1,730,830,000	-998,038,734	-57.66%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	0	0	0	0.00%
5504	VIVIENDA	52,551,074	182,914,000	-130,362,926	-71.27%
5505	RECREACION Y DEPORTES	237,711,457	1,460,869,000	-1,223,157,543	-83.73%
5506	CULTURA	1,183,618,279	552,883,000	630,735,279	114.08%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	3,271,991,623	2,573,291,000	698,700,623	27.15%
5508	MEDIO AMBIENTE	373,838,976	179,745,000	194,093,976	107.98%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL(4)</b>	<u>45,969,883,498</u>	<u>44,051,401,000</u>	1,918,482,498	4.36%
	<b>48 OTROS INGRESOS</b>	<u>3,042,444,251</u>	<u>10,104,590,000</u>	-7,062,145,749	-69.88%
4805	FINANCIEROS	2,216,407,226	8,295,912,000	-6,079,504,774	-73.28%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0.00%
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11,459,429	563,948,000	-552,488,571	-97.97%
4810	EXTRAORDINARIOS	814,577,596	1,244,730,000	-430,152,404	-34.56%
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0.00%

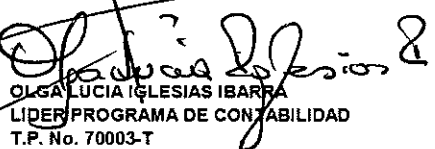
*pa*

**ANEXO N° 4**  
**GOBERNACION DEL CESAR**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017**  
 (Cifras en pesos)

	Periodo	Periodo	Variacion	Variacion
<b>58 OTROS GASTOS</b>	<u>19,862,750,476</u>	<u>8,231,000,000</u>	<b>11,631,750,476</b>	<b>141.32%</b>
5801 INTERESES	2,308,125,958	742,179,000	1,565,946,958	210.99%
5802 COMISIONES	8,004,756	6,353,000	1,651,756	26.00%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0	0.00%
5805 FINANCIEROS	942,254	0	942,254	0.00%
5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS	4,154,587,300	4,559,146,000	-404,558,700	-8.87%
5810 EXTRAORDINARIOS	13,346,090,208	2,067,941,000	11,278,149,208	545.38%
5815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	45,000,000	855,381,000	-810,381,000	-94.74%
5899 GASTOS ASIGNADOS A COSTOS DE PRODUCCIÓN Y/O A SERVICIOS	0	0	0	0.00%
<b>EXCEDENTES (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION (8)</b>	<u>29,149,577,273</u>	<u>45,924,991,000</u>	<b>-16,775,413,727</b>	<b>-36.53%</b>
<b>EFFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION (9)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
4905 Corrección Monetaria	0	0	0	0.00%
<b>PARTICIPACION DE INTERES MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10)</b>	<u>0</u>	<u>0</u>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)</b>	<u>29,149,577,273</u>	<u>45,924,991,000</u>	<b>-16,775,413,727</b>	<b>-36.53%</b>

  
**FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA**  
 GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

  
**BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGER**  
 SECRETARIA DE HACIENDA

  
**OLGA LUCIA IGLESIAS IBARRA**  
 LIDER PROGRAMA DE CONTABILIDAD  
 T.P. No. 70003-T

**GOBERNACION DEL CESAR**  
**892399999-1**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A MARZO 31 DE 2017**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1: ENTE ECONOMICO**

El Departamento del Cesar es una Entidad Territorial creada mediante la Ley 25 de Diciembre 21 de 1967, único de la Costa que no tiene salida al mar pero privilegiado por ser el único de esta región que tiene frontera terrestre internacional, está situado en el norte de Colombia, en la llanura del Caribe. Cuenta con una superficie de 22.925 km<sup>2</sup> lo que representa 2.0% del territorio Nacional. Limita por el norte con los Departamentos del Magdalena y la Guajira, por el este con la Republica de Venezuela y el departamento del Norte de Santander, con el cual también limita al sur, junto con el Departamento de Santander; y por el Oeste, con los Departamentos de Bolívar y Magdalena.

El Cesar está atravesado, de sur a norte, por la autopista Ruta del Sol, principal vía de comunicación terrestre entre el centro y la costa Norte del país; y por el Rio Magdalena. En su territorio se encuentra una gran diversidad de pisos térmicos y climas. Las temperaturas fluctúan entre 38°C e inferiores de 4°C.

Cinco ecosistemas ratifican la calidad del entorno ambiental del Departamento del Cesar: La Sierra Nevada de Santa Marta, La Serranía de Perijá, los valles de los ríos Cesar y Magdalena, y el Complejo Cenagoso de la Zapatosa.

El Departamento está dividido en 25 Municipios, 165 corregimientos, tres inspecciones de policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados.

El objeto principal es alcanzar los estándares de calidad, eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La pobreza
2. Empleo, productividad y competitividad
3. Seguridad
4. Desarrollo Institucional

Con el compromiso de mejorar las condiciones sociales y económicas del pueblo del Cesar, combatiendo la pobreza, brindando servicios públicos óptimos, creando condiciones para que el sector productivo alcance los niveles de productividad y competitividad, y convertirnos en motor de desarrollo empresarial.

La Gobernación del Departamento del Cesar divulga y comunica al público la información generada en cumplimiento de su misión institucional de acuerdo con la normatividad vigente, atendiendo los requerimientos de información de los ciudadanos, a través de los diferentes medios de comunicación masivos: Radio, Prensa, Televisión, institucionales página web, revistas

**NOTA 2: BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- A. PERIODO CONTABLE:** Los Estados Financieros de Propósito general son elaborados de acuerdo a los cortes que disponen la Contaduría General de la Nación y los entes de control.
- B. UNIDAD MONETARIA:** De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para los Estados Financieros, es el PESO colombiano.
- C. IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD:** Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los Estados Financieros, la materialidad se determina con la relación total de los activos y pasivos, el capital de trabajo a los resultados de ejercicio, según corresponda.

**NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de la información Financiera y Social del Departamento del Cesar, se está aplicando el marco conceptual de información Contable Publica, el cual está constituido por el conjunto de enunciados, definiciones y normas que permiten la orientación y operación del proceso contable desde el reconocimiento de los hechos hasta la revelación de la información, útil y confiable para los usuarios, en el logro de sus metas como documento fuente, de acuerdo a las normas constitucionales y legales que rigen la Contabilidad Pública en el País. Además, de los

principios de la contabilidad pública, catálogo de cuentas, se tienen en cuenta las instrucciones y recomendaciones de la Contaduría General de la Nación, para que este Ente Territorial cumpla con el desarrollo del cometido estatal.

- A. RECONOCIMIENTO DE DERECHOS, BIENES Y OBLIGACIONES:** Estos representan los activos, pasivos, ingresos y gastos de la Entidad y son registrados aplicando la base de la causación. Para su reconocimiento y presentación de los hechos económicos se tiene en cuenta la importancia relativa, de tal manera que sea relevante y confiable.
- B. INVERSIONES :** Las inversiones son registradas al costo y se valoran mediante causación de rendimientos
- C. INVENTARIOS:** Los inventarios están valuados al costo de adquisición y el valor neto de realización. De estos hacen parte los lotes y construcciones adquiridos.
- D. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Son registrados al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles generalmente aceptadas en el Plan General de Contabilidad Pública en Colombia para efectos contables. La depreciación de los activos de menor cuantía se efectúa de acuerdo a lo indicado en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación. El siguiente detalle es la vida útil estimada para los activos de la Empresa:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Plantas, ductos y túneles	15
Maquinaria y Equipo	15
Equipo Médico Científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de Transporte, tracción y elevación	10
Equipos de Comunicación	10
Equipos de Computación y accesorios	5

- E. OBLIGACIONES LABORALES Y PENSIONES DE JUBILACION:** Las obligaciones laborales ajustadas al cierre del ejercicio se presentan con base en las normas legales vigentes en la materia para los empleados del orden territorial del sector público en especial los contenidos en la ley 6ª de 1945; los Decretos ley 1045/78, 1919/02. La empresa cumple la obligación de pensiones a través del pago de aportes al fondo administrador del régimen de prima media y a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones establecidas en la ley 100 de 1993 y demás normas reglamentarias.
- F. CUENTAS DE ORDEN:** Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de legalización y los derechos o responsabilidades contingentes, los activos totalmente depreciados y la diferencia entre valores patrimoniales fiscales y contables.
- G. USO DE ESTIMACIONES:** Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, se requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados en dichos periodos. El resultado final de ciertos asuntos podría definir de estas estimaciones.
- H. SOPORTES DOCUMENTALES:** La totalidad de las operaciones realizadas se registran y están respaldadas con los documentos idóneos, los cuales son susceptibles de verificación y comprobación.
- I. CONCILIACION DE LA INFORMACION:** a través del área de contable se están realizando verificaciones periódicas mensuales, trimestrales y anuales con las diferentes áreas de la Entidad, con el fin de conciliar la información contable y generar información depurada.

**NOTA 4: PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE.**

La Gobernación del Departamento del Cesar según instrucciones de la Contaduría General de la Nación, por disposición de la Ley 298 de 1996, las resoluciones Números 152 del 25 de julio de 1997 y 320 del 14 de Diciembre de 1998, 373 del 20



Diciembre de 1999, 377 del 23 de Diciembre del 2000 y demás normas concordantes, debe actuar como Sector descentralizado por servicios para consolidar la información contable para los efectos del Sistema Nacional de la Contabilidad Pública en el nivel territorial. Hasta ahora solamente se consolida la información de algunos entes descentralizados como, Contraloría General del Departamento del Cesar, la Asamblea Departamental del Cesar y el Instituto para el desarrollo del Cesar IDECESAR.

**NOTA 5: LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE:**

La entidad cuenta con un software financiero que integra las operaciones de los módulos de presupuesto, tesorería, rentas y contabilidad.

Se cuenta además con el módulo de almacén y Radicación de Cuentas, control de glosas que debería operar en la Secretaría de Salud, el cual debe realizarse la respectiva interface para generar la información al módulo de contabilidad, el módulo de contratación utilizado para las precontractuales, no existe el módulo de cartera. Sin embargo, no hay integralidad con los procesos misionales de la institución.

**SANEAMIENTO CONTABLE:** En atención a la resolución número 357 de 2008, proferida por el Contador General de la Nación, Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y reporte de información; que en su numeral 3.1 se refiere a la depuración Contable permanente y sostenibles, debido al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información financiera NICSP, Resolución 533 de la Contaduría General de Nación y el Instructivo 002 de la misma. Se está realizando el proceso de depuración con las diferentes sectoriales para cruzarlos con la Contabilidad y hacer los ajustes respectivos.

Está claro que cuando la entidad pública no refleja en sus estados financieros la realidad financiera, económica, social y ambiental, en un 100% confiable, debe adelantar las veces que sean necesarias la gestión administrativa para depurar cifras y demás datos.

Teniendo en cuenta que la reforma Tributaria ley 1819 de 2016, en su artículo 355, obliga a las entidades territoriales para que, en un término de dos (2) años contados a partir de la vigente ley, y mediante la verificación de las contralorías Departamentales, adelante el proceso de Depuración Contable a que se refiere el artículo 59 de la ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la ley 1753 de 2015.

Durante los cortes anteriores se ha tenido en cuenta para reflejar las cifras que conforman los estados financieros, las circunstancias económicas y sociales, soportes contables. Pero aun así se han determinado cifras sin razonabilidad en algunos bienes y derechos y algunas obligaciones que deben ser comprobados especialmente en lo que tiene que ver con los siguientes parámetros:

UNIDAD FUNCIONAL	PROCESO DE DEPURACION Y SANEAMIENTO CONTABLE
OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTALES	ESTABLECER POR MEDIO DE PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE CARTERA DE IMPUESTOS DEPARTAMENTALES VIGENTE, LOS MONTOS REALES SOPORTADOS POR CADA CONCEPTO DE IMPUESTOS.
RECURSO HUMANO	SE HA REALIZADO EL PROCESO DE DEPURACION POR MEDIO DE PROCESO DE VERIFICACION DE LIQUIDACIONES, CUOTAS PARTE Y ENLACE PASIVOCOL PARA ESTABLER EN LOS ESTADOS CONTABLES LA DEUDA LABORAL VERAZ.
RECURSOS FISICOS Y ALMACEN	SE HA REALIZADO POR MEDIO DE CIRCULARIZACION AL IGAC E INSTRUMENTOS PUBLICOS LO BIENES QUE APARECEN A NOMBRE DEL ENTE TERRITORIAL, SE ESTA REALIZANDO LA INTERFAZ CON EL MODULO DE ACTIVOS DE BIENES MUEBLES, ADEMAS SE HA DEPURADO LOS COMADATOS DEL ENTE TERRITORIAL QUEDANDO PENDIENTE LA VALUACION POR MEDIO TECNICA DE PERITAJE, VALORACION DE TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
GESTION JURIDICA	LA OFICINA JURIDICA HA REALIZADO LA DEPURACION DE LOS PROCESOS A FAVOR Y EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DETERMINANDO LOS MONTOS Y VALORES DE LAS SENTENCIAS Y LAUDOS JUDICIALES, SE SIGUE E EL PROCESO DE DEPURACION DE SALDOS.
SECTORIAL SALUD	SE ESTA REALIZANDO EL PROCESO DE DEPURACION DE CUENTAS POR PAGAR Y POR COBRAR.

En este proceso los responsables en cada unidad funcional, implementara las técnicas de gestión contable, en fundamento en lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, adelantando las acciones pertinentes a efecto de depurar la información contable, así como implementar controles que sean necesarios para mejorar la calidad de la información.

**NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE:** La oficina de Contabilidad en virtud del contenido en la Ley 1314 de 2009, la regulación de la Contaduría General de la Nación (Circular 002 de enero 20 de 2015, Resolución 743 de 2013 CGN, Decreto 2784 de 2012, Resolución 117 de 2015 y demás normas vigentes, instó la iniciativa de adoptar las medidas conducentes a La nueva Carta Política erige la contabilidad pública como instrumento de información fundamental para permitir el ejercicio y control de las actuaciones de los administradores públicos en el plano financiero, económico, social y ambiental.

En pro del cumplimiento de la norma, la oficina de contabilidad notifica por medio de memorando de fecha 31 de agosto de 2015, solicita el apoyo administrativo a todos y cada uno de los estamentos institucionales, con el objetivo de promover a forma de iniciativa lo que la autoridad contable propende para los entes territoriales; las estrategias de convergencia de la regulación contable publica, hacia normas internacionales de información NIIF y las normas internacionales de contabilidad del sector público NISCP.

La oficina de Contabilidad, mediante Memorando de fecha 15 de Febrero de 2016, en virtud de lo preceptuado en la ley 1314 de 2009 y 1450 de 2011, por medio de las cuales se estructura la convergencia de la regulación contable colombiana con los estándares internacionales de información Financiera, proyecto en su plan de acción 2016, implementar y desarrollar el plan de implementación en su fase denominado periodo de transición en la regulación contable de la entidad con los estándares internacionales de información financiera NIIF, siendo esta actividad prioritaria en la gestión institucional, tal como lo establece la Contaduría General de la Nación en el instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 y resolución 533 del 8 de Octubre de 2015.

En los meses de Enero a Marzo se ha realizado la socialización a cada una de las áreas que intervienen en el proceso para tomar las medidas pertinentes mediante actas de compromiso del mismo.

En el Segundo Trimestre del año 2016 nos encontramos en el proceso de Preparación del Nuevo Marco normativo NICSP, realizando las respectivas depuraciones con cada una de las sectoriales que alimentan la Información Contable del Ente Territorial.

En el Tercer Trimestre se sigue con el proceso de depuración realizando cruce de información en las diferentes sectoriales. Se están realizando los procedimientos y políticas de acuerdo al nuevo marco normativo.

En el Cuarto Trimestre se sigue con el proceso de Depuración de Saldos con las Diferentes Sectoriales de la Entidad Territorial, se establecen las políticas Bajo el Nuevo Marco Normativo, teniendo en cuenta que la Contaduría General de la Nación, establece en la resolución 693 de Diciembre 6 de 2016, la modificación del cronograma incorporado al régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

Periodo de preparación obligatoria.- Comprendido entre la fecha de publicación de la resolución 693 de 6 de diciembre de 2016, y el 31 de Diciembre de 2017. Se realiza la formulación y ejecución del Plan de Acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria. En el Plan de Acción las Entidades deberán considerarse que al 1 de Enero de 2018, sus saldos iniciales de los Activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden, de acuerdo a los criterios del nuevo marco normativo para cargarlos al sistema de información.

Periodo de Aplicación: Es el comprendido entre el 1 de Enero y el 31 De Diciembre de 2018, durante este periodo, la contabilidad se llevara bajo el nuevo marco Normativo para todos los efectos.

En el primer Trimestre del año 2017, se han realizado mesas de trabajo con las sectoriales con el fin de revisar el avance en cada uno de los compromisos con respecto a la depuración Contable

**OPERACIONES RECÍPROCAS:** Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas que identifican las diferentes operaciones efectuadas entre las entidades contable públicas de cualquier orden o nivel que se desarrollan por conceptos financieros como son los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los costos; las cuales mediante un proceso de eliminación se pueden verificar donde existe la reciprocidad entre las mismas, por el cual la oficina de Contabilidad ha realizado circularización permanente y conciliación de los saldos entre las diferentes entidades públicas, Realizamos mesas de trabajo con lo diferentes Municipios para poder conciliar saldos a reportar a la Contaduría General de Nación.

#### NOTA 6: NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

A continuación se presenta un detalle de las principales cifras financieras, correspondientes al Corte 31 Marzo de 2017 y 2016.

CONCEPTO	PERIODO ACTUAL 2016	PERIODO ANTERIOR 2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Activo	1.632.067.500.548	1.628.194.550.000	3.872.950.548	0.24%
Pasivo	343.572.146.883	344.817.006.000	-1.244.859.117	-0.36
Patrimonio	1.288.495.353.665	1.283.377.546.000	5.117.807.665	0.40%
Resultado del Periodo	29.149.577.273	45.924.991.000	-16.775.413.727	-36.53%

#### VALORES DE LOS ACTIVOS (Pesos)

Los Activos del Departamento del Cesar, tienen método reconocido valor técnico, costo histórico. Se ha proyectado realizar un estudio de Evaluación técnica para tener unas bases de Valuación apropiada a su naturaleza, características y los efectos correspondientes que debe producir.

#### ACTIVOS CORRIENTES

##### NOTA 7: DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Su saldo representa los recursos existentes en la cuenta de caja y las diferentes entidades financieras, como son las transferencias de la nación (regalías y sistema general de participación), contratos y convenios y los ingresos de libre destinación, para atender los programas de funcionamiento e inversión, estos recursos son consignados al Departamento en las diferentes Cuentas de ahorro y Cuentas Corrientes de los Bancos de Bogotá, Banco Popular, Davivienda, Banco de Colombia, Banco BBVA, Banco Colmena, Av. Villas, Banco de Occidente, Colpatria, Banco Agrario, Banco Caja social.

Dentro De las cuales existen 4 Cuentas Maestras Salud Publica, Prestación de Servicios en Salud, Asignaciones Directas del Sistema General de Regalías Y Fondo del Sistema General de regalías.

Estas Cuentas Bancarias fueron conciliadas al corte del periodo en un 100%, la oficina de Tesorería efectuó la depuración correspondiente de las consignaciones que venían en la conciliación de vigencias anteriores que no se había identificado su origen procediendo a darle su ingreso.

Los saldos reflejados en estas cuentas están conciliados entre contabilidad y tesorería.

**Nota;** Con corte al 31 de Marzo del año 2017 se Cerraron 6 Cuentas y se abrieron 4 Cuentas.

ACTIVO	
<b>CAJA</b>	
Caja Menor	20.909.000
Caja Menor Asuntos Jurídicos	500.000
Caja Menor Secretaria General	4.409.000
Caja Menor Asuntos Interinstitucionales	4.000.000
Caja Menor Despacho	12.000.000
<b>ENTIDADES FINANCIERAS</b>	
<b>Cuentas Corrientes</b>	
Cuentas Corrientes Banco de Bogotá	22.610.617.212.55
Cuentas Corrientes Banco Popular	19.378.147.75

Cuentas Corrientes Davivienda	123.350.055.18
Cuentas Corrientes Banco Agrario	21.573.379.368.76
Cuentas Corrientes Bancolombia	243707753.51
Cuentas Corrientes Banco BBVA	94.737.532.047.63
Cuentas Corrientes Banco Av. Villas	2.357.722.672.88
Cuenta Corriente Banco de Occidente	3.172.359.910.76
Cuenta Corriente Banco Colpatría	35.432.387.635.17
<b>Cuentas de Ahorro</b>	
Cuenta De Ahorros Banco Bogotá	8.361.845.273.01
Cuenta de Ahorro Banco Popular	761.599.108.39
Cuenta de Ahorro Bancolombia	4.690.573.818.14
Cuenta de Ahorro Banco Agrario	684.360.911.41
Cuenta de Ahorro BBVA	53.822.943.700.75
Cuenta de Ahorro Colmena	6.778.017.114.12
Cuenta de Ahorro Davivienda	4.017.578.123.54
Cuenta de Ahorro Av. Villas	468.563.654.34
Cuenta de Ahorro Banco de Occidente	8.096.515.060.46
Cuenta de Ahorro Colpatría	661.259.322.08
Cuenta de Ahorro Caja Social	5.344.957.251.90

#### NOTA 8: INVERSIONES PATRIMONIALES CONTROLANTES

Representa los aportes patrimoniales representados en acciones, cuotas o partes de interés social que le permiten a la entidad contable pública controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en el ente receptor de dichos aportes, las inversiones están reflejadas en Empresas Industriales y Comerciales del Estado Societarias e Inversiones en Entidades Privadas se ha mostrado una reclasificación debido que teníamos incorporados una Cartera Colectiva a nombre de FIDUPREVISORA S.A., la cual no corresponde a acciones del Departamento; por otra parte la Empresa Emcarbon hizo Reintegro a capital por la liquidación la suma de 892,813,132 de fecha 23 de Diciembre de 2011, el Fondo Nacional de Garantías s.a. se encuentra liquidado desde el año 2001, como consta en el Certificado de Cámara de Comercio, en el último trimestre se realizan ajustes en las acciones de Findeter y se realiza el ajuste soportados en la certificación emitida por dicha entidad, por otro lado se incorporan las acciones de ELECTROCESAR EN LIQUIDACION SA E.S.P. de acuerdo oficio recibió por dicha entidad, se procede a ingresar en nuestra contabilidad las acciones por un valor nominal de 13.438.280.520 correspondiente a 1.343.828.052 acciones cuyo valor nominal 10.

Se realiza aportes a la capitalización del ente gestor SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A. La suma de \$ 516.000 millones, procedemos hacer el ajuste de dichas acciones; En oficio suministrado por Findeter donde reconocen que las acciones no corresponden a 19.689 sino a 20.453 se procede hacer el respectivo ajuste contable. Con corte a septiembre se realiza un nuevo ajuste a las acciones de Findeter las cuales según constancia del mismo las acciones ascienden a 21.357 acciones por un valor nominal de \$100.000, se procede a realizar el ajuste contable correspondiente, todos los ajustes antes mencionados se hicieron en el año 2015 según soportes allegados a esta sectorial.

En el proceso de circularización con corte a 30 de junio de 2016 según certificación de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER donde aumentan el valor de las acciones en \$71.700.000 por lo cual se procede hacer el respectivo ajuste, La Terminal de Transportes de Valledupar envía nuevos títulos debido a los rendimientos generados los cuales generan más acciones para el ente territorial el valor certificado es de \$106.865.000 por lo que se procede hacer el ajuste correspondiente, El Sistema Integrado de Transporte de Valledupar S.A.S. – SIVA, se realiza transferencia por concepto a la capitalización del ente Gestor representando un aumento en las respectivas acciones por un Valor de \$180.493.691.

Se solicita a Tesorería hacer circularización de acciones con el fin de seguir el proceso de Depuración de Saldos y toma de decisiones según el nuevo marco normativo.

Según Orden de Pago 16287 del 31 de Diciembre de 2016, se realiza el pago de Contrato de Suscripción de 77.112 acciones ordinarias emitidas por Aguas del Cesar por un valor nominal de \$1.000 cada una. Este valor corresponde a la variación de las acciones suscritas con la Empresa Aguas Del Cesar.

Se transfiere aportes con destino a capitalización al Sistema Integrado de Transporte SIVA por un valor \$ 270.6000.000.

A continuación se relacionan el estado al corte de las inversiones del Departamento del Cesar al cierre del 31 de Marzo de 2017.

<b>EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS</b>			
<b>ENTIDAD</b>	<b>ACCION</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>	<b>TOTAL APORTES en miles de \$</b>
Findeter	22.074	100.000	2.207.400.000
Aguas del Cesar S.A	250.001	1000	250.001.000
Terminal de Transportes de Valledupar	170.330	1000	170.330.000
Empresa de Servicios Públicos-Emdupar	49.734.587	10	497.345.870
Canal Regional Telecaribe	APORTES ENTREGADOS POR LA GOBERNACION, APORTES ACORDADO EN JUNTAS DIRECTIVAS	PARTICIPACION PATRIMONIAL 10.56%.	489.358.326
Sistema Integrado de Transporte de Valledupar S.A	96.709.369	10	967.093.691
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>			
Comunicación Celular S.A – Comcel	6000	1000	6.000
Electrificadora del Caribe S.A	162.218.683	42	6.813.185
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACION</b>			
Sociedades publicas			
Electrocesar S.A. E.S.P	1.343.828.052	10	13.438.280.520

**NOTA. 9: PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES**

Este valor Corresponden a valor estimación de la contingencia por perdida de las inversiones patrimoniales en la entidad Electrocesar en liquidación E.S.P.

<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACION</b>	
Electrocesar S.A. E.S.P.	-4.803.762

**NOTA 10: RENTAS POR COBRAR**

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, por concepto de ingresos tributarios y no tributarios, determinados en las disposiciones legales, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes, los cuales son determinados en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, entre los impuestos tenemos el de registro, Degüello de Ganado Mayor, Impuesto de Vehículo Automotor, Otros Impuestos Departamentales, otros impuestos Departamentales como es el impuesto de derecho por cobrar alcohol y tafia 3017 – Delicias Nutricionales y Desargo S.A.S., que se encuentran inscritos en el Departamento.

Estamos en el proceso de depuración de saldos en la oficina de Rentas con el fin de realizar los ajustes que apunten a saldos reales bajo el nuevo marco normativo.

Se sugiere hacer las liquidaciones masivas del Parque Automotor, hacer el inventario de cobros coactivos para determinar los saldos reales.

Presentando el siguiente Detalle:

<b>VIGENCIA ACTUAL</b>	<b>VALOR</b>
Registro	2.414.969.600
Impuesto Sobre vehículos Automotores	1.914.208.300
Impuesto a Foráneas	142.050

Saldos del impuesto de Registro, Impuesto de Vehículo Automotor y sobretasa a la Gasolina Motor a la Empresa C.I. Corporación petrolera S.A.

VIGENCIA ANTERIOR	VALOR
Impuesto de Ganado mayor	2.000.000
Impuesto de Vehículo automotor	9.986.489.546
Sobretasa a la Gasolina Motor	1.513.216.223

#### NOTA 11: DEUDORES

Incluyen los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de deudores, conceptos tales como Derechos a favor de la entidad, originados Multas a títulos Mineros) Estampillas, Incumplimientos Contractuales, Sanciones cobradas por el impuesto de vehículo en el momento del recaudo, Sanciones Disciplinarias y Sentencias Indemnizatorias. Derechos por cobrar en los diferentes Municipios, actas de posesión, contratos de prestación de Servicios, derechos por cobrar a pasaportes, Contratos de Servicios, Obras etc. Se disminuye el valor de los intereses debido a una reversión del sistema PCT en el programa de rentas.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	VALOR
Multas	656.329.055
Intereses	6.503.319.500
Sanciones	14.609.343.545
Estampillas	6.001.985.361
Otros deudores por ingresos no tributarios	1.864.434.187

#### NOTA 12: TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad contable pública para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, asignación especial para el fondo de pensiones en las entidades estatales, recursos destinados para el FONPET, su disminución frente al trimestre anterior se debe a que el Ministerio realizó un desembolso el 30/09/2016. En esta cuenta se registran las transferencias por cobrar participación de pensiones – fondo nacional de pensiones de las entidades, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, saldos del Fonpet. Transferencias por cobrar sistema General de Participación Agua Potable y Saneamiento básico. SGP agua potable a - Ministerio de Hacienda, ciudad y territorio.

Sistema General de participaciones – Salud	747.251.391
Sistema General de participaciones para pensiones _ Fondo Nacional de pensiones	14.8630.503.029
Sistema General de Participaciones Agua potable y Saneamiento Básico	1.795.944.960

#### NOTA 13: AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Valores entregados por la entidad, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, además se registraron los valores entregados para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización, compras, servicios, contratos de obras, contratos o convenios Interadministrativos.

A la fecha se realiza depuración de anticipos de vigencias anteriores, determinando la razonabilidad de la cuenta, mediante trabajo de campo, recolección de soportes, análisis de información y determinación de la viabilidad de depurar los saldos de los anticipos.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	
Avances Para Viáticos	114.786.347
ANTICIPO PROYECTO DE INVERSION	
Contratos De Compra	1.950.171.450
Contratos De Servicios	13.303.980.597.29
Contratos De Obras	57.000.728.911.01
Contratos o Convenios Interadministrativos o de Cooperación	4.374.124.270.80
Otros Avances y Anticipos	3.743.750

**NOTA 14: RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION**

Recursos entregados por la entidad al fondo de contingencias y ahorro de estabilidad y Finagro, encargos fiduciarios. Se realiza ajuste por embargo decretado por el juzgado segundo administrativo y transferencias efectuadas al fondo de contingencia y sus respectivos pagos. En los encargos fiduciarios se encuentran los fideicomisos de regalías del carbón. Se realiza ajuste de los recursos de FINAGRO \$2.700.000.000 debido a que no utilizaron los recursos y fueron devueltos al ente territorial lo cuales se incorporaron y se ejecutaron en nuevos proyectos, En esta cuenta también se realiza el ajuste de \$430.969.879,03 de acuerdo a los giros realizados por el SGR a FINDETER. Pagos realizados por el fondo de contingencia, se realiza ajuste según acta de conciliación de operaciones recíprocas con la entidad AGUAS DEL CESAR E.S.P., por un valor de 5.410.613.267. En recursos entregados en administración. Se realiza ajuste en Aguas del Cesar debido a conciliación de Saldo en Operaciones Recíprocas por valor de \$13.444.862.299.

<b>EN ADMINISTRACION</b>	
En Administración	
Findeter	800.000.000
Finagro	2.500.000.000
Fondo de Contingencias	404.115.411.85
Aguas Del Cesar E.S.P.	27.718.901.552
<b>ENCARGO FIDUCIARIO – FIDUCIA DE ADMINISTRACION</b>	
<b>FIDUBANCOLOMBIA</b>	
Fidubancolombia	14.685.002.230.46
Fidubancol Cesar CAF	154.021.518.42
Fidubancol Cesar Crédito CAF	784.413.041.56
Fiducia Banco Colombia 524-531977-86 -Departamento del cesar Regalías	13.480.141.532.81
Bc. No. 5241-5600972-3 Fideicomiso Regalías del Carbón	266.426.137.67

El Movimientos de estos encargos Fiduciarios se deben a la consignación de los Rendimientos Financieros.

**NOTA 15: OTROS DEUDORES**

Debido al proceso de Depuración de Saldos realizado por la oficina de Gestión Humana Con cada uno de las Entidades que nos adeudan por parte de cuotas partes pensionales las cuales se encuentran en cobros coactivos, los valores a 31 de marzo del año 2017 son los siguientes:

**CUOTAS PARTES DE PENSIONES**

Municipio de Agustín Codazzi	86.023.161.86
Municipio de Aguachica	3.829.411
Municipio de El Copey	32.716.239
Municipio de González	132.756.431
Municipio de La Paz	529.339.366.50
Municipio de San Diego	133.046.624
Municipio de Valledupar	2.501.209.498
Departamento del Magdalena	4.262.500.721
Departamento de Norte De Santander	38.134.861.87
Departamento Del Tolima	14.000.087
Policía Nacional – Dirección Administrativa y Financiera	11.605.211
Foncep _ Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	309.391.033
Departamento del Atlántico	47.709.300
Municipio de Galapa	55.457.215
Departamento de Santander	2.877.936
Departamento de Bolívar	130.864.490
Municipio de Ariguani - El Díficil	7.281.981
Municipio de Pueblo Viejo	21.999.777.04

Municipio de Remolino	67.061.141
Departamento de la Guajira	310.723.694
Municipio de Rio de Oro	30.950.180
Empresas De Servicios Públicos De Valledupar Emdupar S.A. E.S.P.	51.789.102
Municipio de Chimichagua	141.445.273.40
Servicio Nacional De Aprendizaje – Sena	6.930.578
Caja De Crédito Agrario Industrial Y Minero	52.716.251.42
Departamento De Cundinamarca	8.266.820

### EMBARGOS JUDICIALES

Se realizó la Depuración de Embargos por parte de la oficina Jurídica.

Embargos Judiciales	21.605.136.668.45
Rendimientos Financieros pendientes del Municipio de Pueblo Bello	
Excedentes Financieros	623
<b>Otros Deudores</b> - Pagos Sin Situación de Fondo de la Secretaria de Salud. – Cuenta Por Cobrar Municipio de San Alberto., devolución del municipio de San Alberto.	<b>2.649.487.299.47</b>
Contraloría Departamental	716.593.329.48
Asamblea Departamental	786.884.022.99
Estampilla Pro Universidad	250.584.400
Timbre Nacional Pasaporte	4.944.000
Otros Deudores	890.481.547

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se le realizara la actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización, teniendo en cuenta todos los procedimientos existentes para realizar este tipo de procesos.

#### NOTA 16: TERRENOS

Valor de los predios propiedad de la entidad, adquiridos a cualquier título, en los cuales están construidas las diferentes edificaciones; además pueden ser destinados a futuras ampliaciones o construcciones para el uso o servicio del mismo con corte a Marzo 31 de 2017, de acuerdo a la información suministrada por La Secretaria General del departamento:

<b>TERRENOS</b>	<b>36.545.957.803</b>
Urbanos	20.054.281.500
Rurales	16.491.676.303

#### NOTA 17: CONSTRUCCIONES EN CURSO

Representa el valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública entre los cuales se encuentra Construcción del archivo General, Adecuación y remodelación de Oficinas.

<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>9.651.850.481.78</b>
Edificaciones	8.073.257.826.78
Redes, líneas y cables	1.578.592.655.00

#### NOTA 18: EDIFICACIONES

Edificaciones adquiridas a cualquier título por la entidad para el desarrollo de sus funciones entre las cuales tenemos edificios, Escuelas, Hospitales e instalaciones deportivas y de recreación, con corte a Diciembre 31 de 2016, de acuerdo a la información suministrada por La Secretaria General del Departamento.

Edificaciones	<b>31.548.495.551.74</b>
Edificios y Casas	21.364.807.289
Oficinas	29.531.262.74
Colegios y Escuelas	5.863.557.000



Hospitales	318.000.000
Instalaciones Deportivas	3.928.500.000
Otras Edificaciones	44.100.000

**NOTA 19: MAQUINARIA Y EQUIPO**

Maquinaria y equipos adquiridos para el desarrollo de sus funciones entre ellos tenemos:

<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>1.658.444.699</b>
Equipo de Construcción	827.390.593
Maquinaria Industrial	14.500.000
Equipo de Música	6.653.500
Equipo de Recreación y Deporte	17.620.000
Equipo Agrícola	561.069.426
Otros Maquinaria y Equipo	231.211.180

**NOTA 20: EQUIPO MEDICO CIENTIFICO**

Equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio, de propiedad de la entidad como son los Equipos de Investigación, Laboratorio, Hospitalización, Servicios ambulatorio.

<b>EQUIPO MEDICO CIENTIFICO</b>	<b>2.902.666.000</b>
Equipo de Investigación	5.138.800
Equipo de Laboratorio	555.401.700
Equipo de Hospitalización	114.957.000
Equipo de Servicios Ambulatorio	2.227.168.500

**NOTA 21: MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA**

Muebles y Enseres, Equipos Y Maquinaria de oficina, Otros muebles, Enseres y equipo de Oficina utilizados para el desarrollo de la Misión Institucional:

<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>6.509.899.563.26</b>
Muebles y Enseres	5.085.941.810
Equipo y Maquinaria de Oficina	1.390.380.953.26
Otros Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	33.576.800

**NOTA 22: EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION**

Equipos de Comunicación, Computación y otros equipos relacionados con la computación y Comunicaciones.

<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION</b>	<b>3.380.476.444.79</b>
Equipo de Comunicación	633.916.739.11
Equipo de Computación	2.741.107.705.68
Otros Equipos de Comunicación y Computación	5.452.000

**NOTA 23: EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION**

Equipos de Transporte propiedad de la entidad para el desarrollo de su objeto institucional:

<b>EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION</b>	<b>6.608.594.584</b>
Terrestre	6.608.594.584

**NOTA 24: DEPRECIACION ACUMULADA**

Depreciación efectuada hasta la fecha a los Activos detallados como Edificaciones, Maquinaria y Equipo, Equipo médico y científico, Muebles y Enseres y Equipo de Oficina, Equipos de Comunicación y Computación, Equipo de Transporte, elevación y tracción (Cr)

<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-15.924.065.176.22</b>
Edificaciones	-5.922.054.807.23
Maquinaria y Equipo	-1.142.798.542.12
Equipo Médico y científico	-1.042.928.914.55
Muebles Enseres y equipo de Oficina	-2.581.076.671.59
Equipo de Comunicación y Computación	-2.070.916.581.29
Equipo de Transporte, Elevación y Tracción	-3.164.289.659.44

#### NOTA 25: BIENES DE BENEFICIO DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCION

Representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio Nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad contable pública, Valor de los costos acumulados en la construcción de Bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural que a su culminación que se entregaran para el uso, goce y disfrute de la comunidad., se realiza ajuste para reclasificar Red de carreteras en Construcción a Bienes de Uso público Red Terrestre.

<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO</b>	<b>632.070.229.037.18</b>
<b>BIENES DE BENEFICIO PUBLICO EN CONSTRUCCION</b>	<b>484.439.734.795.23</b>
Red de carreteras	294.564.867.786.25
Plazas Publicas	18.188.372.391.72
Parques recreacionales	58.500.781.941.75
Otros Bienes de Beneficios Públicos En Construcción	113.185.712.675.51

#### NOTA 26: BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

Representa el valor de los bienes de beneficio y uso público construidos o adquiridos por la entidad contable pública, en la Modalidad de contratos de concesión para el uso, goce y disfrute de la comunidad

<b>BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO</b>	<b>88.518.929.836.68</b>
Red Terrestre	84.850.394.993.71
Parques Recreacionales	3.668.534.842.97

#### BIENES DE BENEFICIOS PÚBLICO EN SERVICIOS – CONCESIONES

<b>BIENES DE BENEFICIOS PÚBLICO EN SERVICIOS – CONCESIONES</b>	<b>74.323.080.931.52</b>
Red Terrestre	74.323.080.931.52

#### NOTA 27: AMORTIZACION ACUMULADA EN BIENES DE USO PÚBLICO

En esta cuenta se están amortizando los bienes de uso público con una vida útil proyectada de 20 años, en forma mensualizada.

<b>AMORTIZACION ACUMULADA EN BIENES DE USO PÚBLICO</b>	<b>-15.211.516.526.25</b>
Vías de Comunicación	-15.211.516.526.25

#### OTROS ACTIVOS

#### NOTA 28: RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL

La reserva financiera actuarial, el concepto más representativo, corresponde a los recursos del Departamento del Cesar destinados a cubrir el pasivo pensional depositados en el FONPET (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales), los cuales provienen de diferentes fuentes como: Ingresos Corrientes de Libre Destinación del Departamento, impuesto de registro, Sistema General de Participaciones-SGP, Sistema General de Regalías-SGR, impuesto de timbre entre otros.

El Ajuste realizado a Marzo 31 de 2017, aportes al fonpet 3.499.006.821.65, Estos datos fueron tomados del Estado de Cuenta que aparece en la Página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>	<b>263.331.831.269.59</b>
Encargos Fiduciarios	263.331.831.269.59

#### NOTA 29: OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA

Representa el valor de los desembolsos efectuados para adicionar, acondicionar, mejorar o ampliar, en forma significativa, la capacidad operacional de los bienes inmuebles de propiedad de terceros, que son utilizados por la entidad contable pública para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Las obras y mejoras en propiedad ajena deben amortizarse durante el período menor que resulte, entre la vigencia del contrato que ampare el uso de la propiedad, o la vida útil estimada de los bienes producto de las adiciones o mejoras realizadas, en esta cuenta se reflejan los Pagos Realizados en la construcción y dotación del campus de la Universidad Nacional en el Municipio de la Paz y el Hospital Jose Padilla Villafañe del Municipio de Aguachica.

<b>OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA</b>	<b>138.982.814.495.03</b>
Edificios y Casas	37.068.900.835.08
Escuelas y Colegios	59.649.270.903.39
Clínicas y Hospitales	41.648.642.042.32
Instalaciones Deportivas y Recreativas	1.616.000.714.24

#### NOTA 30: BIENES DE ARTE Y CULTURA

Bienes muebles de carácter histórico y cultural, adquiridos por la entidad, con el propósito de mostrar lo histórico y cultural de nuestro Departamento.

<b>BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>22.815.000</b>
Obras de Arte	14.115.000
Otros Bienes de Arte Y Cultura	8.700.000

#### NOTA 31: INTANGIBLES

Costos de adquisición o conjunto de bienes inmateriales, o sin apariencia física, que pueden controlarse como Licencias de uso de software y soporte técnico, Mantenimiento y soporte técnico y actualización de aplicaciones Web y Apfis, Sistema de Radicación y control en entorno Web SIRCC, Mantenimiento y actualización, soporte técnico y actualizaciones de las aplicaciones Web signus rentas y web aptis.

<b>INTANGIBLES</b>	<b>1.046.009.136.92</b>
Licencias	443.184.147.34
Software	602.824.989.58

#### NOTA 32. AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE INTANGIBLES

Valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición de los intangibles.

<b>AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE INTANGIBLES</b>	<b>-743.492.064.81</b>
Licencias	-224.662.561.91
Software	-518.829.502.90

#### NOTA 33: VALORIZACIONES

Aumento neto del valor en libros de los Activos determinado como resultado de la actualización, de conformidad con las normas técnicas en este caso a las Inversiones en Empresas Industriales y Comerciales del Estado Societarias. En este rubro esta la valorización de las acciones que tiene el Departamento con Comcel.

<b>VALORIZACIONES</b>	<b>1.485.619.902.08</b>
Inversiones en entidades Privadas	1.485.619.902.08

## PASIVOS: VALORES DE LOS PASIVOS (Miles de Pesos)

Los pasivos representan las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, como consecuencia de hechos pasados, los cuales se prevé que representaran para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporaran un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de sus funciones

### OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICA

Se paga la última cuota del crédito de la Dirección Del Tesoro Nacional con corte a Marzo de 2017. (Crédito de presupuesto celebrado entre la Nación y el Departamento del Cesar para el pago de indemnizaciones, obligaciones y liquidaciones correspondientes a la racionalización de las plantas de personal de las IPS.

## NOTA 34: OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO

### PRESTAMOS DE LA BANCA COMERCIAL

#### DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO

Créditos efectuados para el plan vial al Banco de Bogotá, Banco BBVA, Banco Davivienda, Bancolombia, Findeter – Financiera de Desarrollo Territorial S.A.

DESCRIPCION DE CREDITO	DESTINO DEL CREDITO	RENTA PIGNORADA	NUMERO DEL CREDITO	DESEMBOLSO	PLAZO	OBSERVACION
BANCO DE BOGOTA	PLAN VIAL	SOBRETASA AL ACPM	611515881	30.000.000.000	10 AÑOS	ESTE CREDITO TIENE DOS AÑOS DE GRACIA
BANCO BBVA	PLAN VIAL	SOBRETASA AL ACPM	611515877	30.000.000.000	10 AÑOS	ESTE CREDITO TIENE DOS AÑOS DE GRACIA
BANCO DAVIVIENDA	PLAN VIAL	SOBRETASA AL ACPM	611515878	30.000.000.000	10 AÑOS	ESTE CREDITO TIENE DOS AÑOS DE GRACIA
BANCOLOMBIA-FINDETER – FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	PLAN VIAL	SOBRETASA AL ACPM	611515863	30.000.000.000	10 AÑOS	ESTE CREDITO TIENE DOS AÑOS DE GRACIA
BANCO BBVA	PLAN VIAL	SOBRETASA AL ACPM	611516440	5.000.000.000	10 AÑOS	ESTE CREDITO TIENE DOS AÑOS DE GRACIA
BANCO BBVA	PLAN VIAL	SOBRETASA AL ACPM	611516441	15.000.000.000	10 AÑOS	ESTE CREDITO TIENE DOS AÑOS DE GRACIA

Se causa la proyección de la Amortización del año siguiente A DEUDA PÚBLICA INTERNAS DE CORTO PLAZO.

BANCO DE BOGOTA	2.593.750.000
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	1.656.250.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1.656.250.000
BANCOLOMBIA S.A.	1.078.125.000

#### DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO

BANCO DE BOGOTA	27.406.250.000
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	48.343.750.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	28.000.343.750
BANCOLOMBIA S.A.	28.921.875.000

## NOTA 35: OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO EXTERNAS A CORTO PLAZO

Obligaciones originadas en la contratación de empréstitos, en la emisión, suscripción y colocación de títulos de deuda pública con no residentes:

Crédito efectuado para la transformación estructural de la prestación de servicio de agua potable y saneamiento básico – crédito multilateral obligación código. 543200014. Renta Pignorada Regalías del carbón.

Se realiza el ajuste del pago del año 2017 se traslada el excedente a OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.

Préstamo Banca De Fomento _ Corporación Andina de Fomento - CAF	3.979.709
---	-----------

#### OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO.

Préstamo Banca De Fomento _ Corporación Andina de Fomento - CAF	7.085.408
---	-----------

#### CUENTAS POR PAGAR

Obligaciones que la entidad contable pública adquiere con terceros, relacionada con las operaciones que lleva a cabo, en el desarrollo de sus funciones:

#### NOTA 36: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

La adquisición de bienes o servicios de proveedores Nacionales en el desarrollo de sus funciones incluyendo los proyectos de inversión. Relacionadas con las funciones que lleva a cabo, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

Al respecto se realizó inventario con la Tesorería del Departamento, validando la existencia física de las facturas con los documentos contables, permitiendo que la resolución de cuentas por pagar realizada por norma corresponda a pasivos real, de acuerdo con las clases de documentos existentes.

BIENES Y SERVICIOS	
Adquisición de servicios	2.357.352.370.97
PROYECTOS DE INVERSION	
Compras	52.409.427
Contratos de Obras	872.233.277.60
Contratos y convenios interadministrativos	3.757.557.360
Servicios de Salud	12.196.287.258.66
Fondo de Educación	4.669.275.606

#### NOTA 37: TRANSFERENCIAS

Representa las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus funciones, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se entregan sin contraprestación a entidades como Municipios, fondos de pensiones, hospitales entre otras.

Otras Transferencias	5.744.490.043.25
----------------------	------------------

#### NOTA 38: ACREEDORES

Obligaciones adquiridas por la entidad en cumplimiento de sus funciones por conceptos de Arrendamientos, Viáticos y Gastos de Viaje, Aportes a fondos de pensiones, aportes a seguridad social en salud, aportes parafiscales, Libranzas, Cheques no cobrados o por reclamar, comisiones entre otros:

Servicios Públicos	4.436.823
Viáticos y Gastos de Viaje	19.271.115
Aportes a Fondos de Pensiones	394.012.191
Aportes a Seguridad Social en Salud	300.498.494.08
Aportes al I.C.B.F. – Sena–Caja de Compensación	1.294.633.825

Sindicatos	163.178.569
Cooperativas	198.924.677
Embargos Judiciales	516.875.513.46
Cheques No cobrados o por Reclamar	19.977.727.16
Riesgos Profesionales	10.971.100
Libranzas	3.933.707.572
Aportes a Escuelas Industriales, Institutos Técnico y Esap	254.900.000
Comisiones	162.757.587
Otros Acreedores	1.501.322.510.07
Descuentos AFC	13.400.000
Descuentos a Terceros Parte Magisterio	62.937.083
Descuentos Salud y Pensión Docentes	1.155.353.950
Otros Acreedores	269.631.477.07

**NOTA 39: RETENCION EN LA FUENTE**

Retenciones en la fuente descontadas en el mes de Marzo del año 2017

<b>Honorarios</b>	<b>187.462.656</b>
Honorarios Régimen Común	115.113.620
Honorarios Consultoría e Interventorías	68.999.870
Honorarios Software	3.349.166
<b>Servicios</b>	<b>4.099.452</b>
Servicios Régimen Simplificado	266.162
Servicios Régimen Común	5.109
Servicios de Vigilancia y Aseo	1.757.600
Servicios Integrales de Salud	1.538.771
Servicios de pasajeros terrestre	279.845
Servicios Empresas Temporales	251.965
<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>5.742.730</b>
Rendimientos Financieros	5.742.730
<b>Compras</b>	<b>53.828.728</b>
Compras Régimen Común	53.828.28
<b>A Empleados Art 383 E.T</b>	<b>38.226.000</b>
Empleados Art. 383 E.T.	38.226.000
<b>Imponentes Retenidas Por Consignación</b>	<b>110.186.417</b>
Reteiva	110.186.417
<b>Contratos de Obras</b>	<b>212.687.731</b>
Contratos de Obras	212.687.731
<b>Retenciones de Industria Y Comercio por Compras</b>	<b>118.180.125</b>
Valledupar	98.400.440
Agustín Codazzi	4.868.797
Astrea	740.630
Becerril	599.587
Bosconia	599.765
Chiriguana	959.555
Curumani	848.901
El Copey	846.754
El Paso	601.623
La jagua de Ibirico	1.185.454
La Paz	3.353.204
Pailitas	1.194.452
Pelaya	10.075
Pueblo Bello	962.837
San Alberto	1.204.660

San Diego	603.925
San Martín	1.199.466
<b>Impuesto de Timbre</b>	<b>31.206.000</b>
Impuesto de Timbre	31.206.000

**NOTA 40: RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION**

En Administración – Recursos Recibidos para los Municipios Descertificados, Ejecución de Proyectos de la Secretaría de Agricultura y de la Secretaría de Educación. Se hizo ajuste por operaciones recíprocas con el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Educación Nacional.	<b>15.317.115.963.68</b>
Municipio de Agustín Codazzi	248.611.458.32
Municipio Chiriguana	1.026.641.407.94
Municipio De San Diego	329.167.568.92
Instituciones Nacional De Vías	9.516.868.148.93
Municipio De Astrea	627.328.408.72
Departamento Del Cesar – Fondo de Contingencias y Ahorro	404.115.411.85
Ministerio De Educación Nacional	185.371.417
Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural	2.979.012.142

**NOTA 41: CRÉDITOS JUDICIALES**

<b>Sentencias y Conciliaciones</b>	<b>496.673.515</b>
Urueta Conrado Rafael Antonio	289.817.839
Su Oportuno Servicio Ltda. S.O.S.	129.960.034
Departamento De Antioquia	76.895.642

**NOTA 42. ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS**

Representa el valor de las obligaciones a cargo de las Direcciones de Salud para la atención en salud, con los recursos destinados para el régimen subsidiado, el subsidio a la oferta y acciones de salud pública. También representa el valor de las obligaciones derivadas de la aplicación de los recursos destinados al subsidio a la oferta, el apoyo a la afiliación de las madres comunitarias. Cuentas por pagar a los diferentes hospitales, IPS y entidades privadas que prestan los servicios de salud a la institución.

<b>ADMINISTRACION Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>14.610.468.561.07</b>
Subsidio a la oferta	14.529.807.911.90
Pérez Vásquez José Alfredo	3.360.000
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas _ Soacha	157.700
Clínica De Especialistas María Auxiliadora	596.906
E.S.E. Hospital Universitario San Jorge _ Pereira	1.832.756
Coosalud E.S.S.	1.491.646.084.40
E.S.E. Hospital Universitario Cari	31.536.285
Suministros y Dotaciones de Colombia	528.771.156
Yepes Restrepo & Cía. S en C Comandita Simple	3.027.500
Quimio Salud Ltda.	2.058.343
Comparta E.P.S.	1.774.157.831
RTS Red Nacional Terapia Renal	26.148.886
Dumian Medical S.A.S.	6.587.034
Emdisalud ESS	28.935.495
IPS Universitaria	789.390
FullSalud I.P.S.	161.401.000
Asmet Salud EPS-S	476.155.496
Asociación Mutal Barrios Unidos	632.153.622
Instituto Neuropsiquiátrico Nuestra Señora Del Carmen	137.108

Hospital Centenario de Sevilla	45.087
Sociedad De Oncología y Hematología Del Cesar Ltda.	311.183.196
Acciones de Salud Publica	80.660.649.17
Clínica Médicos S.A.	1.064.523.943
Clínica de Fracturas Erasmo Ltda.	956.249.000
E.P.S.I. Asociación de Cabildos Indígenas del Cesar y la Guajira	9.156.618
Clínica Buenos Aires	255.933.190
IPSI Dusakawi	511.320.728.89
Central de Patología	21.955.889
Osteosyntesis SAS	4.505.000
Medicina Nuclear S.A.	208.125
Clínica Oftalmológica De Valledupar	1.000.000
Laboratorio Nancy Flórez García S.A.S.	15.409.839
Asistencia Médica inmediata S.A.S. AMEDI	989.288.447
Centro Regional de Oncología	358.521.802
Oftalmólogos Asociados S.A.S.	71.740.764
Imagen Radiológica Diagnostica S.A.S.	2.994.811
Salud vida E.P.S	2.093.700
Asocabildos IPS	499.610
E.S.E. Hospital Santa Clara	113.719
Caja De Compensación Familiar Cajacopi Atlántico	120.715.264.61
E.S.E. Hospital Departamental de Sabanalarga	120.920
Fundación Centro Medico Del Norte	555.441
Hospital San Juan De Dios De Cali	3.726.316
E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares - Ocaña	1.072.440
E.S.E. Hospital Dptal. Federico Lleras Acosta - Ibagué	6.207.824
Hospital San Rafael De Yolombo	295.294
E.S.E. Hospital Departamental San Vicente De Paul	7.854.555
E.S.E. Hospital Departamental San Rafael	2.167.011
E.S.E. Hospital de Yopal	2.244.600
E.S.E. Hospital Departamental De Villavicencio	62.000
E.S.E. Hospital San Rafael Nivel II	137.900
E.S.E. Hospital Regional San Andrés De Chiriguana	4.762.295
E.S.E. Hospital José David Padilla Villafañe - Aguachica	5.966.546
Sociedad Clínica Valledupar S.-A-	34.017.710
Clínica del Cesar	19.500.211
E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo De López	74.762.113
E.S.E. Hospital San Rafael - Facatativá	148.709
Fundación Campbell Ltda.	2.279.211
E.S.E. Hospital Universitario De Santander	2.602.021
Servifarma Del Caribe Ltda.	1.029.271.815
Clínica Integral De Emergencias Laura Daniela S.A.	1.487.885.249
Instituto Cardiovascular Del Cesar	428.113.785
E.S.E. Hospital Universitario Del Caribe	326.880
E.S.E. Hospital Regional de San Gil	44.100
Fundación Hogar RE-ENCONTRARSE	4.912.559
Instituto De rehabilitación Integral Samuel Ltda.	180.447.666
E.S.E. Hospital La divina Misericordia	3.312.682
Centro de Rehabilitación Integral Angeles Ltda.	51.525.000
Tesoro Ottica Ltda.	8.700.000
Clínica San Juan Bautista S.A.S.	513.720.955
Centro De Rehabilitación Integral Renacer Ltda.-	658.209
Clínica Santo Tomas De Valledupar S.A.S.	237.014
Habilitar Del caribe S.A.S.	4.739.129
Centro de Radiología Elisa Clara RF.S.A.S.	153.686.901



Clinica Regional De Especialistas Sanáis Vitáis S.A.S.	108.989.287
Sociedad Unidad Integral De Salud ;Mental SION	96.151.661
Unidad pediátrica Simón Bolívar	622.433
Centro De Rehabilitación Integral Nuevo Amanecer LST SAS	166.098.494
Ortopedia Integral ISA SAS	118.877.200
UIN S.A.S.	7.800.000
Union Temporal Uromil B.A.	39.490.400
Centro Terapéutico y Rehabilitación Integral Copeyana S.A.S.	103.087.000
<b>Acciones De Salud Publica</b>	
E.S.E. Hospital Local San Juan Crisóstomo -González	1.478.130.17
Hospital san Rafael De Yolombo	295.294
Hospital Universitario De Santander	78.421.386
Hospital Nuestra Señora Del Carmen De Bolívar	465.839

### SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Operaciones generadas en la relación laboral en virtud de las normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social, entre las que tenemos pagos por laborar en zona de difícil acceso:

Nominas por Pagar	933.073.242.97
Cesantías	1.034.437.225
Vacaciones	2.740.809.875
Prima de Vacaciones	1.972.046.044
Prima de Servicios	1.884.753.067

### NOTA 43: PENSIONES POR PAGAR

Valor de las obligaciones por concepto nómina de pensiones de jubilación o vejez, invalides a cargo de la entidad que asume el pago de su pasivo pensional.

En el proceso de Depuración de Saldos realizado por la Oficina de Gestión Humana, se ha podido establecer que las Cuotas Partes Pensionales por Pagar son las Siguietes:

Municipio De La Gloria	7.105
Municipio De Valledupar	1.018.100
Municipio De Dosquebradas	37.628
Departamento Del Magdalena	14.002
Departamento de Norte De Santander	23.153
Departamento de Córdoba	106.664
Fondo De Pasivo De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	53.413
Empresa Nacional Minera Ltda. en Liquidación	60.505
Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A.	298
Foncep -- Fondo Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	67.284
Fiduprevisora S.A.	8.355.789
Departamento Del Atlántico	451.703
Distrito E. De Barranquilla (Fiduprevisora Nit. 860.525.148-5)	207.114
Municipio De Soledad - Atlántico	12.344
Municipio De Bucaramanga	7.140
Departamento De Santander	186.779
Municipio De Barrancabermeja	29.944
Municipio De Girón	8.604

Departamento De Bolívar	12.733
Municipio De Cartagena De Indias, Distrito Turístico Y Cultura	86.064
Departamento Del Choco	261.734
Municipio De Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural E Histórico	99.170
Municipio De Ciénaga	31.669
Departamento De Boyacá	49.734
Departamento Del Meta	35.844
Departamento De La Guajira	202.524
Municipio De Maicao	41.903
Municipio De Bosconia	35.463
Municipio De Defensa Nacional	386
Superintendencia De Notariado y Registro	782
Caprecom	17.414
Ministerio De Agricultura y Desarrollo Rural	7.734
Servicio Nacional De Aprendizaje. Sena	49.796
Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá S.A. E.S.P.	1.087
Fondo De Previsión Social Del Congreso De La Republica	36.633
Colpensiones	1.456.478
U.A.E. De Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales De La Protección Social	12.613
Ministerio De Salud Y Protección Social	381.027

#### PASIVOS ESTIMADOS

<b>PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>1.683.128.832</b>
Vacaciones	391.297.161
Prima de Servicios	474.980.258
Prima de Vacaciones	533.587.603
Prima de Navidad	283.263.810

#### NOTA 44: PROVISIONES PARA PENSIONES

Valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones que corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado, conforme a las disposiciones legales vigentes, y el valor pendiente de amortizar.

Provisión para pensiones	98.129.124.012.77
--------------------------	-------------------

#### NOTA 45: OTROS PASIVOS

Obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquieren la entidad en su calidad de garante.

#### RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Impuestos	40.998.772.94
Otros recaudos A Favor de Terceros	2.466.543.168.13
Impuesto de Vehículo a favor de Terceros	1.032.749.220
Estampilla Pro Universidad	733.334.600
Rendimientos Financieros a favor de Terceros	199.223.991.13
Reintegro Descuentos autorizados	2.972.947
Comisiones Embargos	4.538.400

Ingresos Recibidos para Terceros	433.522
Otros Recaudos a Favor de Terceros	493.290.488

#### NOTA 46: VALORES DEL PATRIMONIO (Miles de Pesos)

Recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas Patrimoniales, tales como resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del Gobierno General, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios.

Capital Fiscal	1.246.711.612.891.87
Superávit Por Valorización	1.485.619.902
Patrimonio Público Incorporado	13.438.280.520
Resultado del Ejercicio	29.149.577.273
Provisiones, Agotamientos, Depreciaciones y Amortizaciones	-2.289.736.923

#### NOTA 47: DERECHOS CONTINGENTES (Miles de Pesos)

Las cuentas de orden deudoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. Incluye cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad contable pública, las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos económicos y con propósito de revelación, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos, costos y gastos, y la información tributaria.

#### LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Representa el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, como también las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias, encontrándose las de acciones repetitivas:

Administrativas	1.033.848.574
Obligaciones Fiscales	15.665.769.333

#### OTROS DERECHOS CONTINGENTES

##### GARANTIAS

Representa el valor de los compromisos o contratos que pueden generar derechos a favor de la entidad contable pública por concepto de reclamación a la aseguradora de vehículo Hurtado con placas OXV 300.

Garantías	128.080.000
-----------	-------------

#### NOTA 48: DEUDORAS DE CONTROL

##### BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

Representa el valor de los bienes entregados a terceros que no implican el traslado del dominio de la propiedad y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control.

Nombre	Saldo
RESGUARDO INDIGENA SOKORPA MUNICIPIO DE BECERRIL	137.404.00
E.S.E. HOSPITAL HELI MORENO BLANCO - PAILITAS	9.779.00
MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	355.344.00
MUNICIPIO DE AGUACHICA	9.779.00
MUNICIPIO DE BECERRIL	99.779.00

MUNICIPIO DE CURUMANI	96,000.00
MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	138.570
MUNICIPIO DE EL COPEY	140,579.00
MUNICIPIO DE EL PASO	96,000.00
MUNICIPIO DE LA GLORIA	90,000.00
MUNICIPIO DE LA PAZ (ROBLES) – CESAR	270,000.00
MUNICIPIO DE PAILITAS	340,000.00
MUNICIPIO DE PELAYA	90,000.00
MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	340,000.00
MUNICIPIO DE SAN DIEGO	90,000.00
MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	98,400.00
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	790,659.00
MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	96,000.00
E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY	138,570.00
POLICIA NACIONAL DIVISION CESAR	218,200.00
ESE HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA	9,779.00
E.S.E. HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ - LA PAZ	138,570.00
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE BECERRIL	87,463.00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL CRISTIAN MORENO - CURUMANI	186,549.00
E.S.E. HOSPITAL HERNANDO QUINTERO BLANCO - EL PASO	358,033.00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN ALVARO RAMIREZ GONZALEZ	70,179.00
E.S.E. HOSPITAL SAN MARTIN – ASTREA	97,242.00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DEL RIO DE ORO	280,349.00
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BOSCO - BOSCONIA	229,242.00
E.S.E. HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ - MANAURE	138.570.00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL EL SOCORRO - SAN DIEGO	235,812.00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN CRISOSTOMO - GONZALEZ	148,349.00
E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES - LA JAGUA DE IBIRICO	2,592,221.00
E.S.E. HOSPITAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA - SAN ALBERTO	113,679.00
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA	72,979.00
MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	3,194,476.00
RESGUARDO INDIGENA YUKPA DE IROKA SERRANIA DEL PERIJA	105,466.00
I.P.S. DUSAKAWI	142,000.00
ESE HOSPITAL CAMILO VILLAZON PUMAREJO	148,349.00
FUNDACION NIÑOS ACORDEONEROS Y CANTORES DEL VALLENATO ANDRES EL TURCO GIL	162,939.00
LIGA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON LIMITACIONES DEL CESAR	31,050.00
CORPORACION BIBLIOTECA RAFAEL CARRILLO LUQUE	3,510,302.00
MUNICIPIO DE RIO DE ORO	77,200.00
E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANÁ	2,995,346.00
E.S.E. HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION - CHIMICHAGUA	538,339.00
E.S.E. HOSPITAL DE TAMALAMEQUE	177,349.00
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION DEL CESAR IDREEC	787,690.00
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	219,301.00
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA	138.570.00
E.S.E. HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI	87,463.00
E.S.E. HOSPITAL OLAYA HERRERA - GAMARRA	9,779.00
E.S.E. HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE - AGUACHICA	2,497,652.00
MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	462,000.00
MUNICIPIO DE BOSCONIA	346,000.00

APROCODA	174,215.00
MUNICIPIO DE MANAURE (BALCON DEL CESAR)	4.559.671.00
ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	203,000.00
RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	31,534.00
EJERCITO NACIONAL BATALLON INGENIEROS NO.10	154,800.00
KANKUAMA IPSI	142,000.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR "IDECESAR"	3,028,904.00
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA JAGUA DE IBIRICO ,CESAR	123,810.00
AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.	30,200.00
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL CESAR CDT-CESAR	4,684,774.00
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S. - SIVA	139,614.00
FUNDACION GESTION COLOMBIA SANA	1.739.072.00
FUNDACIUN MUSICAL DINASTIA ROMERO FUNDAMUDIRO	25.000.00
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - FONDO DE VIVIENDA	36,914.00

**NOTA 49: DEUDORAS POR EL CONTRARIO**

Representa los derechos Contingentes, Fiscales y de control.

**DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)**

Representa el valor de las contrapartidas de derechos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos	16.699.617.907
Otros Derechos Contingentes	128.080.000

**DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO**

Representa derechos a favor de la entidad contable pública por concepto de reclamación a la aseguradora de vehículo Hurtado con placas OXV 300.

Bienes Entregados a Terceros	39.108.871.115
------------------------------	----------------

**NOTA 50: RESPONSABILIDADES CONTINGENTES**

**LITIGIOS Y DEMANDAS**

Representan hechos, Condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con una posible obligación de la entidad se realiza ajuste en los saldos aportado por la oficina Asesora de Asuntos Jurídicos.

Laborales	1.939.609.162
Administrativos	234.730.913.495

**OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL**

Representa el valor de las operaciones por concepto no especificados, contrapartida de otras cuentas acreedoras de control.

Contratos Pendientes de Ejecución	80.456.488.367.82
Otras Cuentas Acreedoras de control	804.954.905

**NOTA 51: RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRA (DB)**

Representa el valor de la contrapartida de las cuentas responsabilidades contingentes, ajustes efectuados debido a los informes reportados por la oficina de asuntos Jurídicos del Departamento del Cesar.

Litigios y Demandas	236.670.522.657
---------------------	-----------------

**NOTA 52: ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA (DB)**

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. Se incluyen las cuentas de registro utilizadas para efectos de control de pasivos y patrimonio, de futuros hechos económicos y con propósitos de revelación, así como las cuentas que permiten conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos, patrimonio e ingresos, y la información tributaria

Representa los valores de la ejecución de proyectos de Inversión en sus componentes de pasivos y el control de registros presupuestales emitidos.

Otras cuentas acreedoras de Control	81.261.443.272.82
-------------------------------------	-------------------

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL**

**INGRESOS FISCALES**

Corresponden a los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

La contabilidad registra los hechos económicos teniendo en cuenta el principio de causación; tal cual como lo establece la Contaduría General de la Nación; esto conlleva a que las cifras mostradas como ingresos contables presenten diferencias a las cifras mostradas por los mismos conceptos en reporte de ejecución presupuestal, toda vez que para contabilidad el ingreso se genera, desde el mismo momento en que se tiene el derecho; mientras que para presupuesto su ingreso se da solo al momento de darse efectivamente el recaudo en cumplimiento al principio de caja.

<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>40.856.698.857</b>
Registro - Ingresos por Concepto RET. Derecho Por Cobrar Registros.	5.091.192.100
Consumo de Tabaco y Cigarrillos Nacionales Extranjeros – Ingresos por Concepto en las Declaraciones de Coltabaco, Consorcio Fimproex.	728.791.000
Consumo de Licores y Vinos Nacionales y Extranjeros – Ingresos recibidos en las declaraciones del Departamento de Antioquia, Consorcio Fimproex, Enalia Ltda. , Vinos y Aperitivos de la Costa Ltda., Pernord Ricard, Santana Licores S.A. , Diageo Colombia S.A., Meico S.A., Caja Grajales, Coloma Ltda.	1.253.759.845
Consumo de Cervezas Nacionales y Extranjeras – Ingresos recibidos en las declaraciones de Cervecería Águila, Cervecería Del Valle, Consorcio Fimproex, Cervecería Unión.	12.427.479.000
Degüello de Ganado Mayor - Declaración de Impuestos pagados Por: Fogasa, Municipio de Rio De oro, Bosconia, El Copey, San Alberto, Gamarra, Curumani, La jagua de Ibirico, Pueblo Bello, Coolesar, Cooperativa Integral Lechera Del cesar.	90.336.000
Impuestos de Rifas, Apuestas y Juegos Permitidos – Declaración Derechos De Explotación – Apuestas Unidas .S.A.	879.144.209
Impuesto sobre Vehículos Automotores – Ingreso por el Impuesto de Vehículo.	5.769.155.440
Sobretasa a la Gasolina – Impuesto pagado por Organización Terpel S.A. , Mineroil Combustible S.A.S., Zeuss petroleum, Biomax Biocombustible s.a. Coomulpinort, petromil, C:I: Empresa Colombiana de Servicios Petroleros S.A., Exxonmobil.	2.826.581.625
Sobre tasa al A.C.P.M – Giros realizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	8.372.295.513
Impuestos de loterías foráneas – Ingresos Recibidos de las diferentes Loterías del país, Lotería Cruz Roja Colombiana, Beneficencia De Antioquia, Lotería De Boyacá, Lotería Del Quindío - E.I.C.E., Lotería de Risaralda, Beneficencia de Santander – Lotería De Santander, Lotería Del Meta, Empresa Lotería y juegos De Apuestas Permanentes Del Departamento Del Huila, Lotería Del Tolima, Lotería De Cundinamarca, Beneficencia Del Valle Del Cauca, Sorteo Extraordinario De Colombia, Lotería De Bogotá, entre Otras.	240.852.475
IVA de Licores y Productos – Ingresos por Impuestos Santana <Liquars S,A, Santana Licores S:A, Vinos Y Aperitivos De la Costa Ltda. , C:I: Gramalusz SCA, Diageo Colombia S:A, Pern Od Ricard, Cerveceria Bavaria , Coloma Ltda, Meico S:A, Enalia Ltda,	695.408.250

Departamento de Antioquia, Casa Grajales, Consorcio FIMproex, DialcoGroup S:A:S: De Alimentos y <Bebidas.	
Impuesto a la Venta De Cerveza 8% Salud – Ingresos Cervecería Bavaria, Cervecería Unión, Consorcio Fimproex Del Valle.	2.481.293.000
Otros Impuestos Departamentales – Impuesto Derecho Por Cobrar Alcohol y Tafia De sargo S:A:S: , Delicias Nutricionales S.A.S.	410.400
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>11.474.053.537.22</b>
Tasas	34.487.112.22
Intereses	10.387.100
Sanciones	2.226.000
Estampillas Pro cultura	1.683.040.600
Estampillas Pro Desarrollo Departamental	1.732.106.800
Estampilla Pro Desarrollo fronterizo	5.839.486.016
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	498.264.200
Contribuciones	<b>1.623.908.356</b>
Otros Ingresos no tributarios	50.147.353

Devoluciones efectuadas en el impuesto de Vehículo Automotor, Impuesto de Estampilla, Impuesto de Timbre Nacional por pagos en exceso de lo no debido.

<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS</b>	<b>120.919.394</b>
Ingresos No tributarios	9.841.600
Impuesto de registro	18.845.954
impuesto de Vehículos automotores	92.231.840

Las transferencias del Sistema General de Participaciones contemplan recursos para Educación, Salud, Agua Potable Saneamiento Básico y Fondo Nacional de Pensiones.

Participación para educación: dicha cuenta contiene aportes patronales SGP, prestaciones sociales SGP y aporte por prestación de servicios para el pago de la nómina docente del Departamento y administrativos, transferidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Participación para salud corresponde a las doceavas del SGP Oferta en Salud Pública transferidas por la Nación. (Dirección de Administración fondo de la Protección Social)

Participación para Agua Potable Saneamiento básico corresponde a la doceava del SGP Saneamiento Básico, Agua Potable y Alcantarillado transferidas por la Nación. (Dirección del Tesoro Nacional).

Participación para Pensiones Corresponden a las asignaciones especiales para el pago de fondo de Pensiones. Distribución realizada por el Sistema General de Participación Para Pensiones.

<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>102.611.399.082.92</b>
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>78.614.518.426</b>
Participación para la Salud	2.241.754.173
Participación para la Educación	74.576.819.293
S.G.P Agua potable y Saneamiento Básico	1.795.944.960

El Sistema General de Regalías Corresponden a los Giros realizados para la realización de proyectos, los conceptos son los siguientes: **Asignaciones Directas**, Para proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación, Compensaciones del FDR Decreto 1296/2016, Giros realizados con cargo al Desahorro del Fondo de ahorro y estabilización FAE, Ajuste ordenado por el DNP a favor de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. **Para Proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación:** Consolidación de las

Capacidades de Ciencia, Tecnología e innovación del Sector, Aportes realizados por Findeter, Aportes al proyecto 2013000100257 Consolidación de las capacidades del CTEI del sector agropecuario del Depto. Del Cesar. **Para Ahorro Pensional Territorial:** Giros realizados por el FONPET.

Proyectos de Desarrollo Regional como son la Construcción de Viviendas de interés prioritario en los municipios, Proyectos de Desarrollo regional – Compensación, Construcción de Pavimento y andenes en concreto rígido en las vías urbanas de los Municipios, Servicio de Transporte Escolar para los Niños y Niños Adolescentes del Departamento ..

<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>21.000.951.922.92</b>
Asignaciones Directas	16.730.024.333.27
Para proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación	771.920.768
Para Ahorro Pensional Territorial	3.499.006.821.65

Representan los ingresos obtenidos por el Departamento del Cesar que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales,. Entre estas transferencias tenemos **Para Proyectos De Inversión:** Las recibidas por Col deportes Departamento Administrativo de Deporte, Ministerio de Agricultura, Municipio de Curumani, **Otras Transferencias Para Programas De Salud:** Dirección de Administración De Fondo De la Protección Social, E.I.C.E. Administradora De monopolio rentístico De los Juegos De suerte y azar, Dirección De Administración fondos de la Protección social , fidufosyga con Sayp 2011, **Para Programas De Educación:** Ministerio de Educación Nacional, Municipio de La Gloria, Municipio de Tamalameque. Se realiza reclasificación de Cuentas según requerimiento de la Contaduría General de la Nación, (operaciones recíprocas) ajuste de la ejecución de recursos según informe de la secretaria de Agricultura.

<b>OTRAS TRANFERENCIAS</b>	<b>2.995.928.734</b>
Para Proyecto de Inversión	370.223.144
Para programas de Salud	81.758.147
Para programas de Educación	2.543.947.443

Representa los ingresos por Rendimientos Financieros originados en los anticipos realizados a los Contratistas del ente territorial por cada uno de los conceptos que hacen en que fueron originados los recursos, Ingresos de las diferentes Entidades Bancarias, Giros Realizados por el Fonpet.

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>3.042.444.250.63</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>2.216.407.226</b>
<b>INTERESES SOBRE DEPOSITOS</b>	<b>2.216.407.226</b>
Rendimientos Fondos Comunes – Ahorros	165.517.595.57
Rendimientos Fondos Salud	72.708.023.68
Rendimientos Fondo Educación	45.798.274.47
Rendimientos Fondos Destinación Especifica	1.103.744.793.28
Rendimientos Sistema General de Regalías	828.638.539

Representa el valor de los ingresos por cuotas partes por las Entidades de sus mesadas de pensionados, Arrendamiento ingreso del alquiler del espacio de la Cafetería y Otros Ingresos recibidos para el fortalecimiento de SGR planeación Resol. 1308 del 12 de Mayo de 2015. (Sistema General de Regalías).

Recuperaciones conformadas por reintegros de los diferentes juzgados, por liquidaciones unilaterales de contratos, Remanentes, Pago de Siniestros, Convenios no ejecutados, recursos no ejecutados Régimen Subsidiado, Recobro de incapacidades, Reintegro de embargos, Reintegro de sueldos y horas extras, Conciliaciones judiciales, Bonificaciones de Nomina.

Otros Ingresos Extraordinarios: Reintegro de viáticos, Comisiones Bancarias, Mesadas pensionales.

<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>11.459.429</b>
----------------------------------	-------------------



Cuotas Partes Pensionales	7.459.429
Arrendamientos	4.000.000
<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>814.577.595.63</b>
Recuperaciones	800.536.949.67 14.040.645.96
Otros Ingresos Extraordinario AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, se realizó reclasificación de cuenta y valores según requerimiento de la Contaduría General de la Nación, informe de operaciones recíprocas.	

Sueldos y Salarios, corresponde a los pagos por concepto de Sueldos de Personal, Remuneración de servicios técnicos, Honorarios, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Vacaciones, bonificación especial de Recreación, Bonificaciones, cesantías, Intereses de Cesantías, Capacitación, Bienestar Social y estímulos, Bonificación por servicios, Otras primas. Se presentan en función del desarrollo de las actividades de cometido estatal.

Detalle de la cuenta sueldos y salarios del Departamento de Cesar.

<b>GASTOS</b>	<b>128.714.099.061.35</b>
<b>ADMINISTRACION</b>	<b>10.440.356.175.94</b>
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>5.558.096.841.98</b>
Sueldo de personal	2.833.626.665
Remuneración de servicios técnicos	1510.504.494.35
Honorarios	713.411.505.63
Prima de Vacaciones	280.876.068
Prima de navidad	152.141.187
Vacaciones	205.975.829
Bonificación especial de recreación	14.593.874
Bonificaciones	160.212.626
Cesantías	254.893.590
Intereses de Cesantías	55.323.930
Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	362.512.076
Bonificación por servicios	3.521.153
Prima de Servicios	259.270.249
Otras Primas	110.233.595

Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la entidad contable pública a los empleados o a quienes dependen de ellos como son las Incapacidades, indemnizaciones, Cuotas partes De Pensiones De Jubilación, Amortización, cálculo actuarial pensiones actuales, Amortización calculo actuarial de cuotas partes de pensiones, Otras contribuciones imputadas. Conciliadas con el Ministerio de Hacienda, Fonpet, pago de cuotas partes Pensionales.

<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>2.288.922.829.49</b>
Incapacidades	28.248.373
Indemnizaciones	117.069.823
Pensiones De Jubilación	1.138.650.413
Cuotas partes de pensiones de jubilación	70.733.257.88
Amortización calculo actuarial pensiones actuales	200.614.225.13
Amortización cálculo de cuotas partes de pensiones	730.159.467.48

Otras contribuciones imputadas

3.447.270

Contribuciones efectivas, corresponde a los aportes a los fondos de salud, pensiones, caja de compensación familiar y administradora de riesgos laborales

<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>820.051.200</b>
Aportes a caja de compensación familiar	135.080.900
Aportes a seguridad social en salud	276.873.200
Cotización a riesgos profesionales	17.481.300
Cotiz. Entidad. Reg. Prima media	201.444.600
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen individual	189.171.200

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades contables públicas, con destino al ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos. Se realiza reclasificación de cuentas según requerimiento de la contaduría general de la nación (informe de Operaciones Reciprocas).

<b>APORTES SOBRE NOMINA</b>	<b>168.873.100</b>
Aportes al I.CB.F	101.310.500
Aportes al Sena	16.894.400
Aportes Esap	16.894.400
Aportes a Escuelas industriales, institutos técnico	33.773.800

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la entidad, Servicios de Auditoria, Servicios Profesionales, Vigilancia, Alojamiento y Mantenimiento; Adquisición de repuestos para los equipos de cómputo y equipo de Red, Suministros, Papelería, Aseo y cafetería, Mantenimientos Correctivos, Fumigación, Mantenimiento de baterías Sanitarias, Servicios Públicos, Arrendamiento, Comisión y Gastos de viaje, Publicidad y Propaganda, Impresos publicaciones, Suscripciones y afiliaciones, Comunicación y Transporte, Procesamiento de Información, Subsidio al Personal de Seguridad, servicios de Conductores, Auxiliares administrativos.

<b>GENERALES</b>	<b>1.604.412.204.47</b>
Comisión, Honorarios Y Servicios	469.676.258.80
Vigilancia y seguridad	98.931.512
Materiales y suministros	154.903.929
Mantenimiento	47.325.200
Servicios Públicos	<b>436.998.589</b>
Servicio de Energía	282.837.830
Servicio Telefónico	119.332.256
Servicio De Acueducto y Alcantarillado	34.359.805
Otros Servicios	468.698
Viáticos y gastos de viajes	62.192.033
Publicidad y propaganda	46.100.000
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	179.539.012
Comunicaciones y transporte	51.285.120
Otros Gastos Generales	57.460.550.67

<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>4.778.630.152.11</b>
<b>Generales</b>	<b>4.778.630.152.11</b>

Comisiones, Honorarios y Servicios	1.491.530
Mantenimiento	1.694.754.113
Viáticos y Gastos de Viajes	5.127.590
Interventorías, auditorías y evaluaciones	1.551.929.150.64
<b>Asignación de bienes y servicios</b>	<b>1.525.327.768.47</b>
Empleados E.T. 383	416.779.774
Honorarios	458.582.320.10
Viáticos y Gastos de Viaje	7.993.733
Convenios	300.017.715.80
Servicios	6.535.953.67
Asignación de Bienes y Servicios	335.418.271.90

Son los gastos causados por el Departamento del Cesar por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, en cumplimiento de normas legales; para proyectos de inversión, programas de Salud, Programas de educación, otras transferencias como son al Ministerio de Transporte liquidación de sobretasa a la Gasolina motor extra y corriente, Superintendencia Nacional de Salud Transferencia por concepto de Vigilancia y control, Colciencias, Departamento administrativo Ciencia, Tecnología e innovación al Fondo de Investigación en Salud correspondiente:

<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>13.969.304.385.75</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>13.969.304.385.75</b>
Para Proyecto de inversión	6.709.018.255
Para Programas de salud	4.537.634.984.75
Para Programas de educación	2.722.651.146

Se refiere a los recursos destinados por el Departamento del Cesar a la solución de las necesidades básicas insatisfechas inversión, Salud y Educación, orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>79.663.057.872.10</b>
<b>EDUCACION</b>	<b>73.810.555.197.32</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>56.497.286.755</b>
Sueldos y Salarios	48.121.441.529
Horas extras y Festivos	1.232.290.358
Prima de vacaciones	274.805.205
Prima de Navidad	162.067.995
Vacaciones	185.321.332
Bonificación de Recreación	3.264.586
Auxilio De Transporte	169.222.297
Cesantías	2.743.289.974
Intereses de Cesantías	9.289
Bonificación Por Servicios Prestados	72.660.078
Prima de Servicios	396.683.931
Subsidio de Alimentación	354.755.554
Otras Primas	2.781.473.997

<b>Contribuciones Imputadas</b>	<b>140.067.191</b>
<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>9.636.256.611</b>
<b>Aportes sobre nominas</b>	<b>2.441.525.932</b>
<b>Generales</b>	<b>979.155.145.39</b>
Honorarios	359.159.165.39
Servicios	221.839.403
Compras	368.637.503
Viáticos y Gastos de Viaje	22.289.873
Empleado E.T. 383	7.229.201
<b>Asignación De Bienes y Servicios</b>	<b>4.116.263.562.93</b>
Honorarios	9.367.470
Servicios	3.974.722.804.93
Compras	128.775.096
Empleado E.T. 383	3.398.192
<b>SALUD</b>	<b>732.791.266.64</b>
<b>Generales</b>	<b>195.360.559</b>
Honorarios	195.360.559
<b>Asignación de Bienes y Servicios</b>	<b>104.988.801.47</b>
Empleados E.T 383	66.264.643.47
viáticos y Gastos de Viaje	1.118.412
Honorarios	6.505.006
Servicios	6.100.740
Asignación de Bienes y Servicios	25.000.000
<b>Subsidio a la oferta</b>	<b>27.110.614</b>
Servicios	17.334.14
Comunicaciones y Transporte	9.776.000
<b>Acciones de Salud Publica</b>	<b>405.331.292.17</b>
Empleados E.T. 383	113.713.136.50
viáticos y Gastos de Viaje	1.165.672
Honorarios	178.419.465
Servicios	42.466.666.67
Convenios	69.566.352
<b>VIVIENDA</b>	<b>52.551.074</b>
Asignación de bienes y servicios	52.551.074
<b>RECREACION Y DEPORTES</b>	<b>237.711.457</b>
<b>Generales</b>	<b>69.638.389</b>
Empleados E.T. 383	32.915.022
viáticos y Gastos de Viaje	959.260
Honorarios	28.418.712
Servicios	7.245.395
<b>Asignación de Bienes y Servicios</b>	<b>168.173.068</b>
Honorarios	13.736.787

Convenios	122.500.000
Asignación de Bienes y Servicios	31.936.281
<b>CULTURA</b>	<b>1.183.618.279</b>
<b>Generales</b>	22.749.759
Empleados E.T. 383	22.749.759
Asignación de bienes y servicios	<b>1.160.868.520</b>
Servicios	404.720.000
Asignación de bienes y servicios	179.148.520
Convenios	577.000.000
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>3.271.991.622.47</b>
<b>Generales</b>	<b>79.303.910.80</b>
Empleados E.T. 383	78.095.880.80
Viáticos y Gastos de Viaje	1.208.030
<b>Asignación De Bienes Y Servicios</b>	<b>3.192.687.711.67</b>
Honorarios	24.904.345
Servicios	26.208.900
Asignación de Bienes Y Servicios	3.141.574.466.67
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>373.838.975.67</b>
<b>Actividades de Conservación</b>	<b>361.272.309</b>
Empleados E.T. 383	36.362.267
Viáticos Y Gastos de Viajes	448.918
Honorarios	54.778.968
Servicios	4.681.410
Convenios	265.000.746
Otros gastos En Medio Ambiente Prestación de Servicios	<b>12.566.666.67</b>

Registra el valor de pago de intereses del Banco de Bogotá, Davivienda, banco BBVA, Bancolombia, Corporación Andina de Fomento CAF.

<b>OTROS GASTOS</b>	<b>19.862.750.475.45</b>
<b>INTERESES</b>	<b>2.308.125.957.87</b>
Banco de Bogotá	373.838.919.47
Banco BBVA COLOMBIA S.A.	884.197.500
Banco Davivienda S.A.	530.267.288.40
Bancolombia S.A.	140.854.875

Registro de diferencia en cambio por deuda en dólares y se reclasifica la deuda a largo a plazo a la que se paga en el año siguiente; Pago de Comisión por Garantía que se la paga a la Caf.

<b>COMISIONES</b>	<b>8.004.756</b>
Comisiones Sobre Recursos Entregados en Administración	<b>3.700.564</b>
Fiduciaria Bancolombia S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	3.700.524
Comisiones y Otros Gastos Bancarios	<b>4.304.192</b>
Fiduciaria Bancolombia S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA	4.304.192

<b>FINANCIEROS</b>	<b>942.253.93</b>
<b>Comisiones Y Otros Gastos Bancarios</b>	<b>942.253.93</b>
Bancolombia_BBVA Colombia S.A.	3.074
Banco Caja Social BCSC S.A.	180.438.05
Banco Popular	18.368.39
Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.	726.075.49
Banco Comercial AV VILLAS S.A.	14.298
<b>OTROS GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>4.154.587.300</b>
<b>Sentencias</b>	<b>4.024.627.266</b>
Urueta Conrado Rafael Antonio	295.560.569
Su Oportuno Servicio Ltda.: S.O.S.	3.646.141.185
Departamento De Antioquia	76.895.642
Escuela Superior De Administración Pública - Esap	6.029.870
Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales	129.960.034

Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes.

<b>EXTRAORDINARIOS</b>	<b>13.346.090.207.65</b>
Otros Gastos Extraordinarios Corresponden a reintegros realizados a las diferentes Entidades.	13.346.090.207.65

<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>45.000.000</b>
Gasto Público Social – Ajuste para contabilizar Anticipo en OP 13451 DE 2/12/2015 Convenio 2015030106	45.000.000

**INDICADORES FINANCIEROS**

De acuerdo a la información financiera la entidad calcula los siguientes indicadores

**Nivel de liquidez (o razón Corriente)**

Nivel de Liquidez = Activos corriente / Pasivos Corriente  
 Nivel de Liquidez = 756,285,953,033.00 / 108,447,688,249.00 = 6.97

**Nivel de solvencia**

Nivel de Solvencia = Activo Total / Pasivo Total  
 Nivel de Solvencia = 1,632,067,500,548.00 / 343,572,146,883.00 = 4.75

**El Capital de Trabajo**

Capital de Trabajo = Activos corriente - Pasivos Corriente  
 Capital de Trabajo = 756,285,953,033.00 - 108,447,688,249.00 = 647,838,264,784.00

**Nivel de Endeudamiento**

Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total  
 Nivel de Endeudamiento = 343,572,146,883.00 / 1,632,067,500,548.00 = 21.05%

**Nivel de Propiedad**

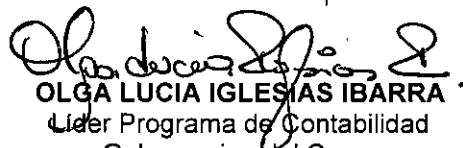
Nivel de Propiedad = Patrimonio / Activo Total  
 Nivel de Propiedad = 1,288,495,353,665.00 / 1,632,067,500,548.00 = 0.79



**FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA**  
Gobernador Departamento del Cesar



**BONNIE CAROLINA RODRIGUEZ HAMBURGUER**  
Secretaria de Hacienda Departamental



**OLGA LUCIA IGLESIAS IBARRA**  
Lider Programa de Contabilidad  
Gobernacion del Cesar  
T.P. 70003 -T